LA LATINIDAD

LAUREADA,

Epico Diſſeño del celèbre Acto de Concluſiones de Grammatica, que ſe dedicaron al Illmo. Señor

DON PEDRO DE SALAZAR Y GONGORA,

Cavallero del Orden de Calatrava, Dean, y Canonigo que fuè de la Santa Igleſia de Cordoba, electo Obiſpo de la de Jaèn, y al preſente Digniſsimo Obiſpo de Cordoba, y ſe defendieron ante ſu Illma. preſencia en la Villa de Montoro por el Autor de eſtos Raſgos,

QVE LO ES

DON JUAN PEDRO

RUIZ MORENO Y ARIAS,

Colegial Theologo que fuè en el inſigne Colegio de S. Pelagio Martyr de Cordoba, Profeſſor de Rethorica, y Poetica, Cathedratico de Latinidad, y Letras Humanas en las Villas de Montalvàn, y Caſtro del Rio ſu Patria, y oy en la muy noble Villa de Montoro; quien honra, y ennoblece eſte Diſeño poniendolo à la nobiliſsima ſombra, y generoſa ſublime proteccion del Sr. Doctor

R. 20442

D. PEDRO CABRERA

Y CARDENAS,

Maeſtre-Eſcuela que fuè de la Santa Igleſia de Cordoba, y oy Digniſsimo Dean, y meritiſsimo Canonigo de dicha Santa Igleſia Cathedral.

lo dà à la Eſtampa un Diſcipulo actual de el Autor, en expreſſion de el intenſiſsimo, y cordial afecto que profeſſa à ſu Illma.

---

on licencia: En Cordoba, en la Imprenta de la calle del Ciſter, por Fernando de Ros; Año de 1741.

R-1271

D. PEDRO CARRERA

DON JUAN PEDRO

LA LAYLINIDAD

APROBACION DE EL MUY R. P. LECTOR FRAY *Fernando Bermudez, de el Real, y Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced Redempcion de Captivos*

MAndame el Señor Don Franciſco Baſtardo, de Ciſneros, y Mondragon, Regidor perpetuo de la Ciudad de Malaga, Corregidor de Cordoba, Juez de Imprentas, y Superitendente General de Rentas Reales de ella, y ſu Provincia &c. cenſurar eſta Obra de Latinidad laureada, que Don Juan Pedro Moreno y Arias, Colegial de el Colegio de el Señor San Pelagio Marytr de eſta Ciudad, y Maeſtro de Latinidad, y Rectorica en la Villa de Montoro, quiere dar al Publico. Y aviendole leìdo primera vez como curioſo, repetì leerlo ya como apaſionado; y lo que al principio fue en mi dichoſa ſuerte el obedecer, paſsó à ſer conocida uſura ſu leccion. Rovóme toda la atencion el bien concertado, y armonico metro, donde parece diſtilaron todas nueve Muſas, la Poetica dulzura de ſu Coro. Reflexionè luego con cuidado en los elevados conceptos de los verſos, y admirado cantaba con Virgilio.

Quorum ſtupefactę carmine Linces,
Et mutata ſuos requierunt flumina Curcus. — Virg. Eclog. 8.

Y ſi Grecia celebraba como unicos ſus dilatados Eliſeos campos, por las ſuaves aromaticas gomas, y oloroſas quanto hermoſas flores.

Eliſios miretur Grecia campos. — Virg. Georg. 1.

Tributenſe ya todos los aplauſos à el nunca baſtantemente celebrado Monte de oro, porque en èl parece le dictaron cariñoſas al Autor todas las Ninfas Deidades de el Gavinete del Parnaſo.

Albuno Muſas in monte locutas. — Hora. lib. 2t Epiſt. 1.

Para que en èl, como officioſa Aveja, laboreaſe en ſus verſos tan dulces melodias, para liſongear el guſto de todos los aficionados.

Floriferis ut Apet in montibus omnia libat. — Lucret. lib. 3.

Es el primero trabaxo de ſu elevado ingenio que da al publico Don Juan Pedro en ſus primeros, y floridos años, y debe eſtimarſe como opimos, y ſazonados frutos de la edad mas crecida; porque ay luzes tan felizes, que en ſu pri-

primer oriente logran todo el lleno de sus resplandores. Este favor soberano desfrutó la luz de el primer dia en sentir de el Maestro de las Sentencias, que diò al mundo sus mayores lucimientos sin que le precediera la Aurora con sus luminosos rayos. *Manego primus dies in habuit, quia in ab aurora, Sobà plena luce inchoavit.*

Pet. Lób. l. 2. disp. 3.

Consagró Don Juan Pedro unas Conclusiones de Gramatica à la Augusta ara de el Illmo. Sr. Don Pedro de Salazar y Gongora, Obispo dignisimo de Cordoba; pues era acreditada deuda de su obligacion tan indispensable, y honrosa circunstancia. Porque si al Sol le tributaron los Antiguos como à superior Mecenas las mas ligeras victimas, para que atendiera mas fervoroso à sus reverentes suplicas.

Ovid. lib. 10, Fast.

Placat æquo Perses Hiperiona Cintum
Ne detur celeri Victima tardà Deo.

De quien podia prometerse mas presto, y soberano Patrocinio el dedicante, q̃ de el Illmo. Sr. Obispo; quando todo el esmero en su acertado govierno, està cifrado en el aumento de el Divino Culto, la observancia de las Divinas Leyes, proteger, y premiar sagradas, y humanas facultades.

Pace Dei cultus, legumque verenda Potestae,
Et Sacra scieneiarum gloria pace viget.

Pero què mucho? Si el Illmo. Sr. Obispo atesoró en si todos los dones, y virtudes, que prodiga la gracia difundió en el Eminentisimo Sr. Cardenal Don Fr. Pedro de Salazar su glorioso Tio. Principe de quien las mayores alabanzas nunca podràn llegar à igualar los muchos meritos de una vida igual siempre, y en la virtud Gigante; illustró su claro entendimiento con el infatigable estudio de letras humanas, y Divinas; regenteando las Cathedras le veneró la admiracion luz, y la atencion le respetò Maestro; en el Pulpito le escuchavan atentos, porque era eficàz, y persuasivo, en los claustros le notaron austero, y penitente, de todas las leyes fue observante, en la administracion de la Justicia fue Invencible, para la correccion de el delinquente era severo, en castigar al culpado clementisimo, en premiar al mas digno irrefragable, con los desvalidos compasivo, con los pobres misericordioso, en el cuydado de

los

los enfermos vigilante, en las fumptuosas fabricas magnifico, en la presencia respetable, en el mirar modesto. y grave, en la conversacion apacible, en fin, fue en todo, como todos Principe; pero en todo su obrar fue Principe, como ninguno. Cuyas especiales prerrogatibas de que fue dotado, solo se pueden ponderar con la Frase de mi gran Padre Augustino: *Mirantibus omnibus inusitatam animam.* Aug. lib. Couf. c. 20.

No estrañará el mas discreto, este para mi veneracion el mas sucinto elogio, de el referido Principe Eminentisimo; porq̃ dexò vinculada en todo el Religioso Imperio Mercenario, una recomendacion tan honrosa, quanto felize, y interminable, y me libertara de la nota de apasionado, el ser mucho mas de lo referido, al mundo muy notorio. Que no, no se escusò Maria de entonar dulces canciones acompañada de innumerables gentes en alabanzas de Moysès su hermano *cantemus Domino*; porque contemplo, y contemplaron en Moysès un Principe, à quien Dios favoreció tanto, que lo hizo como à ninguno magnificamente Glorioso: *Gloriose enim magnificatus est.* Exod. 15. Ibid.

Retratò en su alma tan al vivo el Illmo. S. D. Pedro las heroicas virtudes de el Eminentisimo Señor, su Tio, que el que blasonare de mas critico, aun no podrà discernir qual es copia, qual es original. Con graves penas publicò un decreto el grande Alexandro, para que no otro Artifice, que el famoso Apeles se atreviesse a retratarlo; y fue tal la valentía de el pincel de Apeles, en el retrato de aquel Principe, que al mirarlo ricos, y pobres, nobles y Plebeyos creyeron, que tenian vivos, dos Principes Alexandros. Conque haciendo reflexion nuestro respeto en las excelentes maximas de el Illmo. Sr. D. Pedro, como que cree nuestro afecto, no ya un Pedro, Principe Purpurado muerto; sino es dos Pedros Principes Mitrados vivos. Siendo de ambos la memoria para nuestra estimacion, á pesar de el tiempo (si puede ser) mas que immortal

Quos neque frigoribus Bòreas, nec Syrius Urit
Æstibus, æterno sed veris honore rubentes.

Claud. de laud. Serv.

Authorizò aquel Theatro, el Illmo. Sr. D. Pedro con su respetable presencia, uniendo con lo Magestuoso de el Solio, su innata afabilidad en el trato.

Miscetur decori virtus. Claud. de Conful.

Todos los que presenciaron aquel nunca visto innumerable concurso, participaban de los benevolos influxos de sus luzes; y nuebos vigorosos espiritus si le miraban atentos. Propiedad la mas apreciable de el Monarcha de los Astros, dice el Author de el mundo Simbolico.

Picin.lib. 1. cap. 5.

Et lucet, & fovet.

Al tocar con la vista la sombra de el primer Principe de la Iglesia Pedro, lograban milagrosa perfecta sanidad todos los enfermos, que querian; pero à las radiantes luces de este Principe Illmo D. Pedro todos los que tenian la dicha de mirarlas enfermaban; pero de que enfermedad adolecian? De amor. Porque ò fuesse por una oculta qualidad, como sienten unos: ó por una dulce Sympatia, como opinan otros, atrahía con suavidad los corazones, hasta dexar todos los afectos bien prendados: pidiendo al Padre de las luces todos fervorosos.

De nostris annis, illi Deus augeat annos.

Dió principio à la Minerbal Palestra D. Juan Pedro con una eloquente Oracion latina, y si el celebrado, y famoso Archimedes reduxo con primor à la breve circunferencia de un Cristal, toda la descripcion de el Firmamento, el referido Don Juan en las breves, y claras Clausulas de su Oracion, hizo brillar con sus mayores resplandores todo aquel Celeste Asterismo, en el mas digno Apoteo de Doctos Eclesiasticos, y Ilustres Senadores.

Ille Syracosiæ Civis Celeberrimus urbis
Srcipsit in exiguo Sydera cuncta vitro,
Aliasque domos, & totum quidquid in Arcto
Parrasia medium vergit ad usque diem.
Æmulus ingenij tanti, tantique laboris
Lector, quem stupeas, en datur iste labor.

Y para que los que no tubieron la dicha de oirle, tengan la complacencia de leerle, en Octavas maravillas, la funcion toda describe, y la dà à la prensa cuidadoso. En uno, y otro trabajo es acreedor a que le celebren su mucho, y elegante ingenio porque si nunca se pudó persuadir nuestro Esloyco Cordobès, à que huviesse entendimiento tan sublime, que en Prosa, y Poesia fuesse emineute, *Magna ingenia quando plusquam in uno eminuerunt*, y aun por esso mereciendo tanto aplauso en su atencion la Poesia en que flo-

re-

Feciò Virgilio, omitió los ēncomios à la grande eloquencia en que fue dotado. Y de Marco Tulio, Ciceròn, celebrò la Prosa de su Oratoria, y callò la Poesía en que fuè muy diestro, *Virgilium illa fœlicitas ingenij Oratione soluta reliquit. Ciceronem eloquentia sua in carminibus suis destituit.* Sen. ex I. 3. ex cerp contr.

Pero en este Papel hallará el curioso, que si su Autor se diò à conocer eminente en la Cathedra con su eloquencia; corresponde en igual grado con admirables conceptos en la Poesìa. Y si Apolo en el imaginado monte Parnaso, texia de fragrantes Rosas, vistosas Guirnaldas, para premiar à todos sus Alumnos. Bien merece el Autor, que de la frondosa, y apacible selva de estas bien concertadas Poesìas, se le labre una corona conque adornar sus sienes.

Afortunado, y discreto en summo grado, autoriza el Autor sus versos consagrandolos rendido à la soberana proteccion de el muy esclarecido Señor Don Pedro Cabrera, Dean, y Canonigo de esta Santa Cathedral Iglesia. Heroe de quien la mas crecida alabanza, siempre serà informe copia de sus elevados talentos; à quien no estraños favores, sino es los crecidos meritos proprios le colocaron en el primer asiento. Que en los cultos, que ofrecian los Romanos à sus Dioses, solo eran aceptas las coronas, dice Nicephoro, que texia la propria diligencia, no las que el favor, ó el soborno fabricaba. Desde sus primeros años se form ó tan alto concepto de su anticipado explendor, amables, y apreciables prendas; que desde luego fue promovido para que sucediera en el Decanato al Illm o. Señor Don Pedro, que no nacieron para fortunas cortas, indoles al primer ravar excelentes. Concurr ó à la referida promocion el Illmo. Cabildo. Porque aunque todos los que autorizan aquel sagrado Congreso, por Santos, Doctos, y Politicos, son acreedores à mayores ascensos, tuvo el Sr. Don Pedro tan à su favor la fortuna, que arrastrò sin violencia todas las voluntades uniformes porque solo ocupa el grado de la estimacion mas merecida, quien labrò el edificio de su dicha sobre los cimientos de su suficiencia.

Vn simil à mi parecer adequado, encōrrò *ad* 32. de el Exodo mi cariño. Exaltó Dios à mas superior Hemisferio à Moysès, Presidente de el mas amado Pueblo. Y desseosos los Israelitas de q̄ se les nombrase benemerito superior q̄ les presi-

dieſe, pidieron à Aaron que les fabricara un Dios, que ocu-
Exod. 32 ¥. 1. para la Silla à ſu patecer vacante. *Fac nobis Deum qui nos precedat.* Reparo, que no pidieron recayera la dignidad en otro hombre de los muchos que florecian en aquel eſclarecido Pueblo. Es el caſo, que eſtuvieron en aquella ocaſion mas que diſcretos. Porque auſencias de un tan ſoberano Preſidente como Moysès, ſolo las podia ſobſtituir quien tiraba gages de Deidad. *Fac nobis Deum.* Aplique el texto el mas curioſo, y menos apaſsionado; que conociendo ſu mucha virtud, y gran Modeſtia, no quiere ſonrojarle mi reſpecto.

Y ſi las mas aromaticas flores de el famoſo Pindo aun bañadas con los cryſtalinos raudales de Aganipe, no pudieron libertarſe de las ſequedades de el olvido.

Horat. Epiſt. 1. *Gramen erat circa, quod proximus humor alebat.*
Silvaque Sole lacum paſura tepeſcere nullo.

Por eſſo deſſeando el Autor de eſtas Poesìas felicitarlas con la immunidad ſuprema de la ſombra de dicho Sr. Don Pedro, ſe las dedica. Porque aſsi ſolo podràn ſus dulces conſonancias, aſſegurar en la petpetua vida ſonar con interminable dulzura

Inde latet ſylvis nulloque in monte videtur:
Omnibus auditur, ſonus eſt qui vivit in illa.

Y no conteniendo eſta Obra coſa que ſe oponga à las buenas coſtumbres, Reales Pracmaticas, y Regalìas de ſu Mageſtad; ſoy de ſentir, que no ſolo es digna de que ſe imprima, ſino es tambien

Horat. in Art. Poet. *Linenda Cedro, & levi ſervanda cupreſſo.*

Aſsi lo ſiento ſalvo &c. En eſte Convento de Cordoba de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, en 10. de Agoſto de 1741.

Fr. Fernando Bermudez.

LICENCIA.

DOn Franciſco Baſtardo de Ciſneros y Mondragon, Corregidor de eſta Ciudad de Cordoba, Capitan à Guerra, y Superintendente General de todas Rentas Reales de ella, y ſu Provincia, &c.

Por el preſente doy licencia, para que en qualquiera de las Imprentas de eſta Ciudad ſe pueda imprimir el papel de Octavas, que ha compueſto Don Juan Pedro Moreno y Arias, Maeſtro de Latinidad, y Rethorica en la Villa de Montoro de eſta Provincia, en atencion à la aprobacion, dada por el M. R. P. Lector, Fr. Fernando Bermudez del Real, y Militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, por eſtar arreglado, y no contener coſa contra las Reales Pragmaticæs, y Regalía de S. M. y à las buenas coſtumbres, imprimiendoſe con eſta licencia dicha aprobacion, para que conſte de ella. Dada en la Ciudad de Cordoba en ocho dias del mes de Agoſto de mil ſetecientos, y quarenta y uno.

D. Franciſco Baſtardo de Ciſneros
y Mondragon.

Por mandado de ſu Señoria,

D. Fernando de Meſa.

APRO-

APROBACION DEL M. R.P. M.Fr. LORENZO ELIAS de Frias y Ayala, del Sagrado Orden de Nuestra Señora del Carmen, y de Observancia, Doctor en Sagrada Theologìa, Prior que ha sido de su Convento Casa grande de Cordoba, y primer Socio de Provincia para el Capitulo General en Roma.

POr comision, que venero del Señor Doctor D. Francisco Miguel Moreno y Hurtado, Canonigo de la Sta. Iglesia de Cordoba, Provisor, y Vicario General de su Obispado, he visto un libro, ò papel Poetico; su Autor Don Juan Pedro Moreno y Arias, y su assumpto, una Descripcion fidelitsima de un Acto de Cóclusiones de Grammatica, que en la siempre noble Villa de Montoro defendiò dicho Don Juán Pedro, Colegial, que fue en el perilustre de San Pelagio, y al presente Preceptor Latino en dicho Pueblo; y siendo la comision para que en justicia le censure, es en la realidad para que à todas luces lo admire, debiendo al mismo tiempo excusarme, porque obra de tan respectosas circunstancias, requiere de un Ciceròn las eloquencias.

Fue el Acto (à quien describe este papel) dedicado al Illmo. Sr. D. Pedro de Salazar, dignissimo Obispo de nuestra gran Cordoba, quien le honrò con su reverible presencia. Consagrase su narracion historica, en estas lucidas Octavas, al Nobilissimo Sr. D. Pedro de Cabrera, Deàn, y Canonigo de dicha Santa Iglesia: luego bien dixe, que obra de circunstancias tan magnificas, pide de un Tulio Ci eròn las eloquencias, y por consiguiente (supuesta mi conocida ignorancia) debiera excusarle à mi Censura; pero siendo justo dirigir mis characteres por la pauta de mis grandes contraidas obligaciones, assi à nuestro Illmo. Principe (à quien debo lo que no es ponderable) como à tan esclarecido Cavallero (à quien venera este mi Convento por Patrono) ver esta obra illustrada, y protegida, con uno, y otro tan superior Mecenas, y que por este medio, logra mi gratitud salir al publico, es suficientissimo motivo, que estimula las veras de mi rendimiento, à condescender gustoso, à tan superior mandato.

Y debiendo primero hacer la ſalva, al Illmo. à quien mi grato pecho ſe termina, no ſè por donde empieze à caminar mi pluma, pues haviendo nacido à nueſtra Cordoba, benefico luminar mayor, que traxo en ſus alas toda ſanidad: *Orietur vobis Sol, & ſanitas in pennis ejus* (1) ſino iluſtrados con ſus miſmos rayos, no podràn dexar de ſer mudos mis reſpectos, ya porque no alcanzan a objecto tan ſoberano, ò ya porque no cabe en mi lengua tanto cumulo de beneficios: *Grates perſolvere dignas non opus eſt noſtræ.* (2) Si à la imagen de eſſe gran Heroe, que es el Sol: *Luminare majus, ut præeſſet.* Pintò veſtida de lenguas la antiguedad, (3) que fue lo miſmo, que engalanarla de plumas, porque plumas, y lenguas, (ſegun David) ſe equivocan: *Lingua mea calamus*; (4) para indicar, que ſiendo Planeta tan benevolo, no baſtan acentos limitados, à deſcribir tan altos beneficios: como mi lengua, ni mi pluma, podra expreſſar los que debo à ſu Illma., aunque mas ſe fatige en expreſsiones, por mas que multiplique fraſes, nunca podrà mi gratirud reconocida, decir un raſgo de liberaridad tan ſoberana; y aſsi puedo cantar con Ovidio, lo que entonò en ſemejante caſo:

O referant Grates, quoniam non poſſumus ipſi
Di? Tibi: qui referent, ſi pia facta vident.
Sufficiat que diù corpus quoque moribus iſtis
Maxima Fundant gloria (Petre) ſoli. (5)

(1) Malach. Cap. 4. & 2.
(2) Vir. Ene. 1.
(3) Chart. de imag. Deor.
(4) Pſal. 44. ỳ. 2.
(5) Obid. de Pont. lib. 2. El. g. 11. ad R.

Gran gloria fue de eſte Obiſpado haver logrado Paſtor ton ſolicito, que aſsi como el Sol à unos produce, è ilumina, à otros abriga, y fecunda, y à todos alivia, y fomenta: *Quippe cum Sol* (dice Lorino:) (6) *alijs lumen Aſtris communicet eodem omnes gignat, foveat, & conſervet, ſe abſcondat à calore ejus*; Aſsi Nueſtro Illmo abriga, y favorece à todos: *Non eſt, qui* pero que macho, que es un conjunto de tan raras prendas, que todas las que en otros ſe miran divididas, en eſte bello Sol ſe admiran congregadas: *Sol dicitur, quia ſolus, eo quod colligat, congregatque daſperſa.*

(6) Lorini in Pſal. 18. ỳ. 6.

Y lo que mas es, enlazar ſu alta diſrecion, aun las que dicen opoſicion entre sì, y aſsi con Plinio dire: *Principi noſtro quanta concordia, quantus que conventus omnium bonorum,*

laudum, *omnisque gloria contigit*, *ut nihil severitati ejus charitate*, *nihil gravitati simplicitate*, *nihil Majestati humanitate detrahatur.* (7) En nuestro gran Principe es concordancia, pues con mil Sales todo lo sazona, lo severo con lo charitativo, y lo magestuoso con lo humano; cumple exatisimamente el ser de Apostolico Principe: *Vos estis lux*:: *Vos estis sal terræ*; (8) de suerte, que extendiendose su dulcifero saludable influxo sobre el malo, y el bueno: *Oritur Sol super bonos*, *& malos*, èl solo sabe reducir à todos a su mejor destino; assi en esta octava lo canta mi afecto.

(7) Plin. in Paneg.

(8) Matthei Cap. 5.

Ser Justo *Sol*, que en alas superiores
Luz presta, y sanidad al mas caìdo;
Ser *Sal* cuyos dulciferos sabores
Preservan, y sazonan al perdido;
Ser *Azar* del indocto, y sus errores;
Ser *Azahar* del Sabio, y recogido
Nuestro gran *Salazar* lo sabe solo
En quanto dora rubicundo Apolo.

Pasando ya de Sol tan raro, à venerar de este poema el Patrono descubro un nobilissimo Luzero, cuyo poderoso regio influxo, abre à este papel real camino, para que corra sin el menor riesgo; es esta aquella Estrella superior, que preside en la esfera Celestial, la que por su proprio nombre se llama Luzifer, y à quien veneraron los Syrios, como à Reyna del Estrellado Choro: *Hanc Stellam*, *quasi Cœli Regnam colluerunt Syri*; (9) y haviendo sido dedicado el Acto a nuestro Principe Ilmo. era preciso, que este papel Poetico buscasse à esta Estrella por Patrono, una vez, que es de aquel acto descriptivo; porque? Lo dice Pizinelo.

(9) San Hier. in vita S. Hylario.

Habla de este Astro luminoso, y dice, que es al Sol el mas propinquo: *Proxima semper*: *semper circa Solem* (10) porque siendo el mas favorecido del Sol, de quien disfruta la inclinacion mas fiel: *sola cum Sole* (11) se dedica todo à su luz: *dicata luci*:: (12) *semper circa Solem*; pues quien mas proxima à aquel Sol, quien mas dedicada à obsequios de aquella luz, que la noble Estrella de nuestro inclyto Deàn, cuyos resplandores de Nobleza, Ciencia, y Virtud, tanto se uniforman con los de aquel Sol que aunque ay variedad

(10) Pizi. lib. 1. n. 356.

(11) Piz. Ibi n. 357.

(12) Piz. Ibi n. 358.

en

en los empleos, en iluſtrar, y protegér ſe hazen muy unos. *Donec dies illuceſcat, & Lucifer oriatur*, dice San Pedro, (13) *oriatur Sol* Vierte el Syriaco; como? Si el Sol es el Padre, es el Monarcha, y eſſe Lucero es ſolo Eſtrella? Como, pues en el Texto ſe equivocan? *Lucifer oriatur:: Sol oriatur?* Porque como eſſe Lucero es immediato Vicario de ſus luces: *proxima ſemper*, como ſolo ſe lleva las mayores atenciones: *ſola cum Sole ſemper circa Solem*, parece, que en proteger, no debe admitirſe variedad, aſsi el miſmo Pizinelo expreſsò: *non eſt à Sole varietas* (14) luego bien dixe, que à la Dedicatoria de el Acto, conſagrado aquel Sol benigno: *Luminare majus*, ſe ſeguia la de eſta Deſcripcion Poetica, à eſta Eſtrella ſuperior tan ſu conjunta: *ſola cum Sole: ſemper circa Solem*; y por conſiguiente con tanto poderoſo patrocinio, podrà correr ſin el menor obſtaculo;

(13) 2. Petri. c. V. 19.

(14) Pizi. lib. 1. n. 546.

(15) Ovid. Eleg. 5. ad Solam.

Miſſaque ab extremo legeres cum carmina Ponto:
Illa tuus juvi qualiacumque favor. (15)

Por lo que al ver favorecido a eſte poema con tan Celeſtes luces peregrinas; *Stella dicitur à protegendo.* De la proteccion de eſta Eſtrella luminoſa, debo decir à el Autor de eſtas Octavas:

Oy *Moreno* tus deſvelos
Excelentes peregrinos
Dan à tus diſcurſos finos
Un Patrono de los Cielos:
Pues con remontados buelos
Tanto à las mil maravillas
O! noble *Cabrera* brillas,
Que en ti es la miſma verdad;
Que tu iluſtre calidad
Gyra allà con las *Cabrillas.*

Deſembarazado pues de tan preciſo exordio, reſta poner en ejecucion lo cometido, y aunque es ſolo el examen de eſte Papel Poetico, ſiendo deſcriptivo de aquel Acto no puedo dexar de tocar en uno, y otro; tuve la fortuna de aver oìdo à el Autor en la Cathedra, defendiendo primores de Grammatica con la mayor deſtreza en arte ſylogiſtica; en la que aviendo impueſto bien à ſus parvulos diſcipulos,

arguìan, y defendian como exforzados Maeſtros; O que aplicacion tan del divino agrado! levantar Columnas al Templo Catholico! por lo que de nueſtro Autor, podrè decir, que con el celoſo exercicio de ſu enſeñanza, hermoſea con viſtoſos Piramides la Igleſia: *Ubi eſt Doctor parvulorum*? Pregunta Iſaias (16) como maravilla exquiſita, y prodigio raro, deſea ſaber donde havrà Doctor, que enſeñe a los pequeñuelos? Bien raro debe de ſer eſte prodigio pues ſe pregunta por èl con gran cuydado? Si, que (ſegun el Hebreo ſe le figue de aqui grande explendor à la Fè: *Ubi eſt numerator turrium parvulorum*.

(16) Iſaì. 33. n. 18.

Y ſiendo para ſu firmeza, la Latinidad la primer vaza, ſi à eſta el Arte de concluir ſe le junta (como ſe viò practicado en aquellos parvulitos con admiracion de todos) puede reſponderſele à Iſaìas, ſe halla aqui el Doctor por quien pregunta: *Ubi eſt Doctor parvulorum*? Pues ſe aſſeguran, y erigen torres tortiſsimas, que defiendan, y hermoſeen el Templo de la Igleſia, aviendo tal Maeſtro; que enſeñe à los parvulos, con la Latinidad formar Sylogiſmos: *Hic eſt Doctor parvulorum*: *hic eſt numerator turrium*: Componenſe eſtas torres de piedras precioſas de virtudes, en las que con el zelo mas chriſtiano, procura imponer à ſus diſcipulos; y aunque la piedra de nueſtro Autor: *Petrus*, *id eſt petra*, reſplandeciò tanto en humildad, ſe levantò con el mayor lucimiento àviſta de las que brillaron en el Acto.

Son las piedras (ſegun los naturales) expreſſo ſimbolo de las virtudes; unas ſon diſſeño de la eloquencia, y ſabiduria, otras de la Mageſtad, y grandeza, y otras de la prudencia, y cordura, pero entre eſtas ay una de propiedad exquiſita, aſsi lo afirma Galucio, de la que llaman Quirovolo, (en quien contempla mi afecto à eſte Preceptor inclito) no ſolo por la propiedad, ſino tambien por el color, pues ſegun el miſmo Galucio, es de color fuſco, ò *Moreno*, y es que aunque por sì parece opaca, por lo mucho q̃ ſe oculta, y profundiza, juntandoſe con otras piedras precioſas, es tal ſu reſplandecer, q̃ ſe equivoca con la de mayor lucir; pues aora haviendo concurrido (ſi miramos al literario Theatro donde primor diò el Autor ſus lucimiento) muchas piedras de lucido, y corpulento viſo (en quienes funda con rara preciosidad, eſta Poetica laudatoria deſcripcion) colocando

do en cada uno de los cimientos de la Ciudad Santa cada uno de los grandes Maeſtros que arguìan pudo como mejor piedra Quirovolo, quedar tan unico en los lucimientos, q̃ los de las demàs piedras aſsiſtentes, formaſen en èl una muy lucida torre: *Hic eſt numerator turrium*, fino es que diga, q̃ aglomerando en sì todo lo que las demàs piedras dibujan, eloquencia, y ſabiduria, prudencia, y cordura, quando ſu humildad por piedra Quirovolo ſe juzgaba, ſe coronò con el explendor de la mas lucida: *Hic eſt numerator turrium.*

Y era preciſo aſsi fueſſe, pues participa de dos *Pedros*, ò piedras las luces; la primera piedra del Racional de Aaron, tenìa figura de Sol quando fixa en ſu Cenit, la ſegunda figura de Eſtrella, y la tercera era eſmeralda; pues aora el medio de los extremos participa, y ſe han extremado tanto, el Sol, ò piedra de nueſtro Illmo. *Petrus id eſt petra*, y la piedra, ò lucero de nueſtro Dean Anguſto *Petrus:::petra*, en iluſtrar à eſte Pedro, ò piedra Quirovolo, que ha quedado el Autor deſta Obra con tan buena eſtrella, que bebiendo por extremos deſtos extremos las luces, ha quedado por piedra unica en ſus reſplandores: *Hic eſt numerator turrium*, y por tanto erudito en todas Ciencias, y Artes, pues aunque en uno, y otro celebra à todos en ſus Verſos, ni admiracion debe decirle con Ovidio: (17)

Mirarisque alios, cum ſit mirabilis ipſe
Nec lateant artes, eloquiumque tuum.

(17) Ovid. de Pont. lib. 2. Eleg. 5.

Y à viſta de ſer un cumulo de Artes, y de Ciencias, puedo decir ſin liſonja:

Tu ingenio tan ſingular
Nos mueſtra que es infalible
Ser tu de todo lo ſcible
Doctiſsimo General:
De todo quanto eſpecial
Abunda el humano ſeno
Eſtàs con perfeccion lleno,
Dando claras evidencias,
Que habilidades, y Ciencias,
Tienen por *Blanco* à un *Moreno*.

Sin perder los grandes creditos que le ocasionaron sus estudios en el percelebre Colegio de San Pelagio, constituyendole Philosopho profundo, y excelentisimo Theologo, le adornò el Cielo con los vistosos esmaltes de ser en la Musica, y Aritmetica excelente, en Historias, y Fabulas el mas versado, y en tañer toda especie de instrumentos, erudito, logrando los mayores aciertos su doctrina en quanto Preceptor de Grammatica; es esta el Arte de hablar, y escrebir bien: *Grammatica est scientia scribendi, & cognoscendi quod profertur.* (18) Y para escrebir, y bien hablar, puede servir de Arte esta Obra, y aquella su primorosissima Defensa. Por milagro se encuentra (segun Raymudo) quien ambas cosas executa con acierto: *Rarissimus est cui & dicere, & scribere contingat perfectè.* (19) y este Autor por ser en todo singular, uno, y otro executa con perfeccion, habla como escribe, y escribe como habla, todo lo hace con excelencia.

(18) Poliant. Novis.

(19) Raynand Hagial. Exort. 208.

Piensan algunos que la Grammatica es Ciencia de poca monta, y à mi ver se engañan, porque si el lustre de las Artes, y las Ciencias, nace de los inventores que las nobilitan, Salomòn (segun Pineda) fue el glorioso inventor de la Grammatica, pues fue el primer Colon del Arte de pronunciar, y escrebir bien: *Salomon loquendi, & scribendi inventor, & artifex,* (20) y para serlo, fue preciso que Dios fuesse su Preceptor, y Maestro: *A primis Grammaticę rudimentis voluit Deus hunc suum auditorem Salomonem ita instruere, ut nihil esset, quod illum non informaret:* (21) Todo un Dios fue quien enseñò la Grãmmatica à los niños del Palacio del Rey de Babilonia: *Pueris autem his dedit Deus scientiam, & disciplinam in omni libro, & sapientia* el Symaco: *Dedìt eis Deus artem Grammaticam*; Theodoreto: *Dedit eis Deus prudentiæ in omni re Grammatica*: (22) Luego si las Ciencias se ennoblecen por sus Autores, qua podrà con la Grammatica apostar tymbres?

(20) Pined. de reb.com. lib. 3. c. 1.

(21) Pin. ibi.

(22) Pin. ibi.

En esta pues ilustre Facultad, resplandece con singularidad el Autor como lo dixo aquel tan lucido Acto, y publica tanto consumado discipulo. Y como es tan hermano de esta Ciencia el dulce acento de la Poesìa: *Grammatica* (dice Philon.) *Poetarum scrutatur carmina, & priscorum gest. consectatur in Historijs* (23) no podia faltar à Preceptor Gra-

(23) Philon. Hebr. lib. de Cher.

ma

matico tan excelente, la eficaz perſuaſiva del mas elevado Numen, no ſolo para la inteligencia, y fabrica de verſos en primores del idioma Latino, (como lo teſtifican Cabeza, y Dedicatoria de aquel Acto) si tambien en elegante Caſtellano idioma, como lo publican eſtas lucidiſsimas Octavas, en que deſcribe aquella funcion con tan fiel uniformidad, tributando à todos los aſsiſtentes, plauſibles debidos loores (menos en los que à mi parte toca, pues aqui hablò ſu paſsion conocida) que ſi viſto, y oìdo el Acto fue de los ſentidos embeleſo, en eſtas nobles Octavas delineado, no dudo ſea el recreo mas guſtoſo, donde hallarà fiel deſquite la curioſidad, que por deſgracia de la auſencia no pudo aſsiſtir.

Fue para la antiguedad tan venerable el delicioſo Poetico Numen con que eſte nueſtro Autor reſplandece, que tenian à los Poetas por Dioſes; aſsi Ovidio (24)

At Sacri vates, & Divum cura vocamur.
Sunt etiam, qui nos numen habere putent.

(24) Ovid. 3. amor. Eleg. 8.

Error grande de la antiguedad! pero tambien es grande error, tener à la Poesìa por coſa de menos valer, quando ay tantos motivos para que ſe le dè el debido aprecio; y ſi (como ya dixe) el luſtre de las Ciencias, y las Artes nace de la grandeza de ſus profeſſores, el primero que autorizò la Poesìa, fue Moysès aquel grande Patriarcha, pues luego que paſsò el mar à pie enjuto, con verdadero influxo Divino, cantò à Dios ſus alabanzas en verſo: lo miſmo hizo David en varios Metros, componiendo tan Myſterioſos Pſalmos. (25) Jeremias eſcribiò los Threnos, el primero, y 2. en verſo Saphico, y en Timetro el tercero. Iſaìas eſcriviò ſus Profecìas en verſo, como puede verſe en San Geronymo, la Igleſia lo hace en ſus Hymnos. San Proſpero cantò varios ſagrados Epigramas, y en diſcretos Rimas el Tratado de Providencia: luego atendido el luſtre de los Profeſſores, debe ſer la Poesìa apreciable.

(25) Joſeph Antiq. l. 1. & 7. Euſeb. l. 11. de prep. Ev.

Aſsi lo fue en mejores tiempos, en que los Poetas ſe llevaron los mayores aplauſos, y lograron los mas dignos premios. El Emperador Adriano, ſeñalò rentas à Pancrates Poeta Alexandrino; Veſpaſiano mandò darles à todos, aſsi Latinos como Griegos, annuales rentas del Fiſco. (26) Alfonſo Duque de Calabria, paſſando vencedor de Antonio

(26) Suet. in lib. 1.

de

de Caldora, luego que descubriò à Sulmo preguntò si era aquella la Patria de Ovidio, y assegurandole q̃ sì saludò à la Ciudad, y diò gracias al Dios Genio de aquel lugar nobilissimo en que havia sido engendrado Poeta tan famoso, y prosiguiò en sus alabanzas, diciendo: *Cierto que daria esta Region, que no es del Reyno de Napoles la mas pequeña, si lograra en mis tiempos tener tan excelente Poeta.* (27)

(27) Pontan. de Princ.

Assi han honrado los mayores Hèroes à los Poetas ilustres, pues debiendo à sus trabajos lucidos, la gloriosa memoria de sus hechos, adquieren estos por sus Poesias, perpetua fama, aun despues de transitar de esta vida, todo lo dixo en su elogio Fausto Andrelino. (28)

(28) Faust. 1. lib.

Carmine defunctus, magnus nunc vivit Achiles
Semper, & Alcides carmine vivus erit &c.
Labuntur opes, sunt frivola rerum.
Omnia ab æterno carmen ubique viget.

O! y como en laminas de bronce fixarà su fama este Poeta insigne, viviendo eternamente en estos versos, en que à todos tributa sus elogios; à esto se reducen sus Octavas, à hacer à todos corteses laudatorias, observando en esto lo que manda el Ecclesiastico: *Laudemus viros gloriosos* (29) *dominantes in potestatibus suis.* Y assi en elogio de Musa tan erudita, y en aplauso del Arte que professa, dixe con el Nacianceno, lo que dixo en loor de el Gran Basilio: *Quis in Grammatica cum eo comparandus, quæ linguam ad Grecismum format, historias colligit, Metris præest, carminibus leges præscribit?* (30)

(29) Ecclesiast 44.

(30) Marian. orat. 20. in laud. Basilij.

Quien podrà compararle en Grammatica, y Poesìa con el Autor de estas Octavas Laudatorias? Donde se halla un conjunto de noticias: *Historias colligit*, suave acento de bellas consonancias: *Metris præest*, arregladas à los preceptos de las Musas: *Carminibus leget præscribit?* Y aun q̃ por ninguna inteligencia en materia de verso, ni de prosa, debieraſe aun todavia escusar à declarar mi parecer, pues puedo mejor que Ovidio decir:

Ut mihi, si quis erat dicendi carminis usus
Deficit; estque minor factus in arte stylus. (31)

(31) Ovid. Eleg. 6. ad maximum.

No

No obſtante en cumplimiento de mi comiſsion, digo no aver hallado coſa que deſdiga à nueſtra Santa Fè en todo lo que eſta Deſcripcion contiene en sì, ni menos que ſe oponga à las coſtumbres Chriſtianas, por lo que de juſticia ſe hace acreedora à la Prenſa; aſsi lo ſiento *ſalvo meliori*. En eſte Convento del Carmen Caſa Grande de Cordoba. Julio 8. de 1741.

Fr. Lorenzo Elìas de Arias y Ayala.

CEN-

CENSVRA DE LOS CATHEDRATICOS del Iluſtre Colegio de Señor San Pelagio Martyr de la Ciudad de Cordoba.

LOs preceptos que premian quando intiman, dulcemente cautivan mas que apremian. Y aſsi Caſiodoro nunca mas premiado que con preceptos de ſu grãdeza de Auguſto (1) Mas bien noſotros quando merecemos la dignacion, y orden del ſeñor D. Franciſco Miguel Moreno Hurtado, digno Canonigo de la Santa Igleſia, Proviſor, y Vicario General de eſta noble Ciudad, y ſu Obiſpado, por la que exhibe nueſtro parecer ſobre una Obra que eſtampar pretende, y intitula Latinidad Laureada Don Juan Pedro Moreno y Arias, Preceptor de Grammatica y Rethorica, en la famoſa Villa de Montoro, y antes Colegial de eſte Colegio.

(1) Tu ſolus mi Auguſte quã do imperas, premia tribuis. *Caſiod. in Varr. c. 23.*

Y aun que eſte ſolo titulo baſtaba à hacer nueſtra Cenſura ſoſpechoſa, quando la feria, y recta del Stoico àzia los ſuyos tanto ſe inclinava, q̃ dexaba correr el fiel del juycio quanto la balanza del favor queria: (2) no ſiendo facil la equidad de Aſtrèa en los Clientes de una Minerva miſma.

(2) Familiariter domeſtica accipiamus, & ſemper judicio favor obſtat. *Seneca de Tranquill. cap.* 8.

Fontibus exijt ab ijſdem: Artis & ingenij cultor uterque ſumus. (3) Ni ſiendo poſsible ſe deſcarte el pecho de aquella herida que tan dulcemente caba, y profundiza en las edades tiernas la emulacion traviesa, afan, y lucha de condiſcipulos, y contemporaneos.

(3) Claudianus.

Primaſque Magiſtris,
Accepimus artes elementa ætatis ab ijſdem.
Hinc amor amborum tetigit rude pectus & æquum
Vulnus utrique dedit (4)

(4) Claudianus.

Sin embargo por ſolo obedecer nos apromptamos con guſto à cenſurar que la Cenſura de nueſtra obediencia el premio del precepto la diſsipa.

Por los motivos pues que en ſu obra dice, y por abrir los diques de doctrina, que ſegun Salomon ſe tumultuan, ſi el alma que de ciencias es un golfo, no la derrama de ſu continente, y en pub ica paleſtra las e

pone, (5) inventa politico, sabio, y religioso el Acto mas magnifico, y discreto, que en sus Aulas formò estudiosa Athenas, y aun en su Ritual previno Roma.

Quando esta conseguia un grande triunfo (si en honor de Minerva especialmente) por el triunfante se despachaba un Nuncio desde el Templo, y el Ara de la Diosa à que con reverencia suplicase à el Cesar, Magistrado, y Senadores fuessen a ver los meritos del triunfo, à proferir sobre este su sentencia, y à autorizar con su presencia el fausto. No dedignaba el Cesar piadoso prompto condescender à tal mensage, y assi passaba magestuosamente à ver la Diosa el señalado dia, à fallar en justicia aquel trofeo, y à honrar personalmente sus aplausos. (6)

Con mayor religion, piedad, y celo, que Mitridates, Hercules, y Apolo acepta el patronato de este triunfo nuestro amado, y venerado dueño, y en el Carro triunfal que le fabrican su ciencia, ú equidad, su amor, y celo passa à juzgar, y autorizar el Acto à la famosa Villa de Montoro: sitio mas proprio para tal assumpto, que el bosque celebre consagrado en Daphne à el Dios Apolo por el Rey Antiocho. (7) Distaba este de la Antiochia ochenta estadios poco mas ó menos (8) cuya hermosa espesura se poblaba de fecundissimos, y utiles *Laureles* (9) entretegiendose tan vistosamente sus pimpollos, y vastagos lozanos, que fue la vez primera que lo hermoso no se viò matizado con lo vario; sino es que luchaban porfiadamente sobre qual havia de ofrecer sus grumos para bordar à el sitio las Guirnaldas.

Y era el caso, que el bosque circundaba, y se mecia en èl como en su Oriente el celebre Torrente de Castbalia (10) bañandole tambieu el gran Pineo, que corre hasta el precipitado, murmurando furioso contra el Pindo porque mas bocas no rompiò en sus senos. (11)

Est nemus Hemoniæ prærrupta quod undiq̃ claudit.
Silva, vocant Tempe, per quæ Peneus ab imo
Effusus Pindo spumosis volvitur undis.

Tanto se veneraba este Terreno, que era sentenciado à pena capital quien cortase del bosque algun *Laurel*, y aun Adriano mandò presumptuoso, que a el agua se in-

(5) Deriveutur fontes tui foras, & aquas tuas in plateis divide. *Chrisost. hom. 9. in Genes.*

(6) Pro mansione ædes signabatur Minervæ, ut inde posset ex jure petere triumphum, expositis causis per internuntios, si honore dignus primo à Senatu, deinde à populo confirmabatur, diesque signabatur. *Villarr. tom. 1. Æsem. Prologo galeato. §. 6.*

(7) Almianus Marcel. lib. 22.

(8) Strab lib. 15.

(9) Lucus Lauro cõsitus. Stracitat.

(10) Fons aquis abundantissimis, frequentissimis lauris & amenitate inclytus

impidiese su transcurso; porque supersticioso imaginaba, debia à sus christales el imperio, y recelaba que si bebia otro aquellas ondas de *Laurel* teñidas, preveria altamente los sucessos, y quizà lanzaria de su Trono (13)

A este *Laureàdo* Plantiò delicioso (que Adricomio llamó casa de asylo) (12) iban los nobles de la Antiochia à celebrar sus fiestas, y sus triunfos, mas colocando primero sobre el Ara el celebrado Oràculo de Apolo.

Quien visto huviesse la hermosa situacion de la montaña oculta de Montoro, cuyo pavimento en ademàn obliquo, ya parece abre passo à los Antipodas, y ya parece escala à las Espheras: Quien registrado huviesse, que esmaltado està tanto de fertiles olivas, que el Sol sus quadros pisa escasamente, sin que esta alfombra por enmarañada desdeñe los melindres de Amalthea: siendo lo menos del sitio la opulencia, quando sus triunfos vincula en las olivas, (las que la Mithologia identifica con el util verdor de los *Laureles* (14)) en poco aprecia-ra de Daphne el bosque, quando en el nuestro ve tan mejorados *Laurel*, Antiocho, asylo Templo, Apolo.

Quien viere como el Bœtis tan honrado se escapa ansioso de carcel tan *segura*, y arrastrando cadenas argentadas sus calabozos burla en esta Selva: Quie viere como tan risueño, y grato à el refugio se muestra, y hospedage, que à el bosque besa sus trondosas plantas, sangrando prodigo su opulento Erario, por vitalizar con su hugosso espiritu de la Montaña las sutiles venas: Quiè ve à Guardalquivir tan sossegado en la estrecha rotura de aquel valle, que quando mas parece que se inquieta, como en su propria cuna mas se arrulla, tanto apreciando tan felîz estancia, que en casi perfecto circulo ovalo procura cavilosso mil rodeos para explicar lo mucho que murmura de que le desaloxen de aquel sitio, muy prest juzgarà lo ventajoso de este parage a el celebre Daphne: pues hallamos en èl con verdad toda en el Guadalquivir mejor Castalia, en sus valles, y zimas mas virtudes, que el Parnaso, y el Pindo en sus entrañas, tal fuerte, que si reynara aora la embidiosa conducta Adriano, recluiria las aguas del gran Bœtis, y no cortaria el menor ramo: porque sus naturales, y hab

est. *Adricom. in nepthali. n.* 39.

(11) Ovid. 1. metamorph. fabul. 10. ỳ. 1.

(12) Suburbani ac tuti asyli. Adricom. citat. In quo Antiochenses finitimi festa celebrare cõ sueverunt. *Strav. lib.* 15.

(13) Ajunt, Castalij fontes recludere scaturìginem *Adrianũ jussisse*. Produnt eum folium lauris intingentè h ausisse futurorum cognitio: é: cumque ad imperium evectus esset, obstruxisse fontem, ne quis ex eo futura cognoscere posset. *Sozomen. lib. 5. cap. 19.*

(14) Joann. Baptist. Portamus. lib. 12 de Magia naturali. *Vechner. lib. 3.*

tantès ſon pōr el Clima tan ſabios, tañ aſtutōs, que el que parece menos advertido, es del mejor *Laurel* acredor grande.

de Secret. Salin. cap. 24.

Y ſobre todo contexta ſus ventajas la dignacion, y marcha ſumptuoſa de nueſtro illmo. Prelado, que con mas eleccion que la de Antiocho paſſa lleno de pompa, y mageſtad à celebrar los triunfos del *Laurel*. Sino es q̃ fue como mejor Apolo à colocar ſus Aras à aquel Templo, para que en ellas ſeguro ſe aplaudieſe el debido *Laurel* à tanto triunfo.

Tras los rayos pues de Apolo tan ſagrado fuimos corriendo algunos de los atomos, que ſus luzes bebemos ſi vivimos: y azeſtando ſus lucientes hebras deſde ſu dorada flammigera carroza àzia la hondura hermoſa de ſu Templo toda ſu eſtancia de fulgores bañа con tanta plenitud, que en aquel dia tanto tardò la tenebroſa tarde, que ſolo fue tarde para tanto dia: temer que el dia comenzaba tarde.

(15) Terent. in forma, act. 5. Scena 6. ỹ. 26.

Tomò ſu pavellon nueſtro Illmo. ſentòſe el circo, emmudeciò el Theatro tan conſagrado todo à los oîdos, que ſe decia profanaba el ſitio de las peſtañas una martillada: penada el Alma, como alla en Therencio, porque en emulacion otros ſentidos eran fiſcales contra las orejas. (15)

Acceſi adſtiti
Animam compreſi, ita animum cæpi attendere.

Se comprometen pues ambos ſentidos, y en ſus oficios dulcemente alternan. Sube à la Cathedra con ſumiſion ſeria (ſoberviamente no) ſu gran Regente, tras ſi llevando en eſta exaltacion quanto las Almas pueden ofrecer. (16) Con effluvios de imàn ya nueſtro Pedro para hacer mas ſegura la atraccion mejor que Protheo en el de Abeja, y Sierpe en abito talar ſe transfigura: idèa tan propria dice San Geronymo de un Erudito, y Sabio Preceptor, que aſsi lo practicò el Señor San Pablo, porque veía en ello utilidad. (17)

(16) Si exaltatus fuero omnia traham ad me ipſum. *Joann. c. 12.*

(17) Mutabat habitum in ſacra Templi Scena ſecũdum ſitus exigentiam. *Hieron. c. 4. Epiſt. ad Galat.*

Pide rendido licencia, y bendicion de aquellas manos tan inagotables en llover beneficios, y indulgencias, q̃ ſolo padecen dura y cruelmẽte quando rebalſa en ellas una gota. Eſta gracia recibe, y con mil gracias ſe toca el

triunfo por el Proponiente. Cuya positura, assumpto, y circunstancias tan alusivas son à los *Laureles* que se conoce bien quanta noticia del triunfo del *Laurel* tiene D. Pedro quando el Acto, y la Obra assi intitula.

En el bosque de Daphne referido, se celebraba la fiesta Daphneforia, que se reducia à que un hermoso niño de la mayor nobleza del País de su Familia, y Padres assistido un vistoso *Laurel* llevaba à el Templo, que en el Tripode, ò Mesa colocaba, y ofrecia despues à el Dios Apolo: cuya pompa tambien solemnizaba la comitiva de deudos, y de amigos que se llamaban los Laurigerarios: porque cada uno à el Tripode ofrecia un ramillete vistoso de *Laurel*. (18)

Se presentaba pues el bello infante ante las aras del benigno Oraculo puesta delante la mesa mysteriosa, cuyo mantel, y mapa realzaban unas coronas bordadas de *Laurel*: siendo custodia del niño, y el sitial un vigilante, y rigido Dragon. Era la causa de tan glorioso fausto la situacion de Daphne en aquel Templo, que en *Laurel* muy lozano convertida alli la havia trasladado Apolo, haciendola archivo de felicidad, galaxia, ò via lactea por donde aspirasen los hombres à ser numenes. (19)

Es la Grammatica medio el mas preciso para un perfecto entendimiento humano. Es el nectar mas util, y forzoso, que apetece la reciente infancia para entrañar sus racionales luces, y poder luego con gran facilidad libar el jugo de las otras Ciencias. Es el fundamento, y vasa indispensable, en que se erigen los Templos inmortales, que las Ciencias cincelan en las Almas (20) Sin ella estàn las luces racionales tristes, opacas, densas, y confusas: las Ciencias, y Artes entre sus cortezas asperas, rudas, broncas, y intratables. (21)

Assi en nuestro tiempo crecian montarazes sin cultivo las almas Montoreñas. Estaban las plantas de su pingue bosque rudas, silvestres, llenas de malezas, siendo forzoso (si à muchos imposible) que para su fruto de su patrio suelo se desmembrasen, no sin gran dispendio. Vió, no sin lastima, esta maleza inculta nuestro Dueño, y venerado Principe mas amante de las Ciencias, y Ar-

(18) Pompa grata, in qua Princeps puer pulcherrimus, patrimus, & matrimus, ipso subsequéte cum lauro, alijsque qui dicebantur Daphnefori, seu Laurigeri, ut Apolini tripodem dicarent. *Proclus in Chrestomatia*

(19) Posito puer pulcherrimo ante quem lignum coronatum, & tripos vaticiniorum cú luco ex lauris, cujus custos. Draco, ad cujus Téplum virga ab Apolline rapta inquâ de possuit Orbis fœlicitaté vidit q ascédere per Galaxiam; circulum scilicet lacteú, Numinú iter *Natal. Comes 4. Mithalog. cap. 10.*

tes que de la bella Daphne el Dios Apolo, y atendiendo discreto à lo preciso en Montoro coloca la eloquencia q̃ ha sido su passion en quarto modo. Y para que en el bosque se radique en frondoso *Laurel* oy la convierte. Aras le pone en su Iglesia, y Templo: Triunfos permite que ofrezcan à sus aras: dale el primer Laurel el niño infante sentado con mil gracias en el Tripode: Dragon le pone que le preste aliento: admite placido coronas, y *Laureles*, que ya le ofrecen los Laurigerarios, ya le tributan sus Padres, y sus deudos, convirtiendose ya desde esta Scena la eloquencia que antes se lloraba casi desterrada por inculta, y ruda en la planta mas culta, y *Laureada*.

Bella accion por deleytable, y util! mas el deleyte, y util à mas passa. Aun mas trinnfos ofrece este *Laurel*. Tiene esta planta virtud antidotal para lanzar ponzoñas, y venenos, en los que entiende el gran Villarroel la pózoña mayor del racional, (22) que es lo falso, diametral objeto à el que del entendimiento lo es tan proprio es la Rethorica un caudaloso rio nada sujeto à limitadas margenes: con sus perifraseos, y sus tropos unas veces oculta la verdad, y la mas justificada falsedad como clara verdad tal vez figura. Por el opuesto Logica, y Dialectica (aun en su proceso topico, ó sophistico) siempre procede desterrando errores, y la verdad mas alta, y mas recondita en tres terminos brebes manifiesta. Tambien la Metaphisica divina depurando de ambajes los concretos con la esponja sutil de sus acciones verdades, solo abstrae, y alambica.

Pues estos gyros tan entre sí opuestos aduna en su Acto nuestro Preceptor. Trata elo quente Grammatica, y Rethorica; mas como quiere verla laureada (esto es de todo error tan libre) sujeta à todo el pielago Rethorico à los tres terminos de la Dialectica, y à el alambique, y criva Metaphisica. Conque nos ofreció en aquella Escena una Rethorica pura Metaphisica, y una Metaphisica florida, y eloquente.

Esto es de ingenios esclarecidissimos exclamarà aqui aora el grã Philon: esto es tocar con novedad las Cienciar q̃ otros alcanzan, quando mas alcanzan pisando solo las avier-

(20) Grammatica est fundamentum omniũ disciplinarũ & liberaliũ artium. *Div. Isidor. lib. 1. Ethimolog. c. 4. Patricius l. 2. de instit. reipublic. tit. 1. in fin.*

(21) Inconcinnas & rudes admodum reliquæ doctrinæ, infantes sunt & barbaro eloquio herétes. *Casan. p. 10. consideral. 47.*

(22) Venena pellit. indivinationem & scientiam. *Villarr. t. 1. Æphem. die 20. Martij.*

aviertas ſendas. (23) Eſto es exprimir del duro pedernal el olio mas ſuave, y util miel.

Sugit mel de Petra oleumque de ſaxo.

La materia es antigua pero nueva ſu faz, ſu authoridad, ſn orden, y forma: lo que no diſminuye ſu grādeza, antes con eſplendor la perfecciona, porque ſi ſolamente, dice Seneca, con lo inventado ya nos contentaramos, coſa de nuevo nunca hallariamos. (24)

Tarde llegamos à el ultimado objecto, que motivado ha nueſtra cenſura: lo que no ſin eſtudio aſsi hemos hecho, porque aqui ſolo es donde no caben liſonjas ni alabanzas de los propios (25) fuera de ſer eſta materia eſtraña à los que eſtamos por nueſtros oficios negados totalmente à aquel comercio, que dice Ovidio ſe hace indiſpenſable à los Cortejantes de las nueve Muſas: (26)

Eſt Deus in nobis ſunt, & comercia Cœli
Sedibus Æthereis ſpiritus ille venit.

Solo decimos, que es muy conſiguiente, que en la memoria tal obra ſe eſtampe; pues es muy proprio del *Laurel* pompoſo nunca ſecarſe, ſiempre verdecerſe, y por eſſo aquel *Laurel*, que vimos hecho Corona en manos del Triunphante, dice Plinio, que con gran cuidado ſe bolvía à ſembrar, para que ſiempre retoñado, y veſtido de otra gala teſtificaſſe à la poſteridad de ſu perenidad, y exaltacion. (27)

Siembreſe pues en cultivados bronces de la Latinidad el gran *Laurel*; eſtè à nueſtra viſta ſiempre immarceſsible triumpho por tantos modos tan loable; pues en ſu duracion, pompa, y verdores ſe hipotecan con gran ſeguridad, ya una puericia ardiente, y eſtudioſa, ya de nueſtro Apolo ſegura proteccion. (28)

Sea en hora buena ſu perfeccion ultima la ſublime energia de la Octava, que haſta octava, y no mas puede ſubir la maravilla de qualquier primor. (29) Para diſciplinar à los infantes en los primeros preciſos rudimentos les dictaban, cantando, los Egipcios; porque advertian, que en eſta harmonia con mas facilidad ſe impreſionaban: (30) cuya induſtria con mucho mas primor, y gran felicidad nueſtro Author uſa: ſiendo lo que es *per accidens* en otros en el *per ſe* por ſer tan ventajoſo Muſico, Poeta, y grande Preceptor.

Bien

(23) Præclara ingenia multa innovant circa ſentécias, alijs per atritas ſit ſatis irevias. *Phil en. lib.* 1. *de vit. Moyſes.*

(24) Ardentius quiſque leget quod no vo ſplendore exhibetur: num quam enim invenietur ſi cótenti fuerimus invéti. *Senec. Epiſt.* 63.

(25) Laudet te alienus. *Proverb. cap.*

(26) Ovid.

(27) Laurus poſt triumphum ſert ſolebat. *Plin. lib.* 15. *cap.* 30.

(28) Dicabatur laurus eo quod nõ mutetur nec arefcat ſed sẽ per vireat. *Nathal, Com.* 4 *Mithol.* *cap.* 10.

Bien puede pues gloriarse el Paraîso, que Dios plantó con Sangre de Pelagio, de aver pululado de sus entrañas ricas este tan util, y caudaloso nilo, que por tantas bocas se espacia, y lisonjea, ya el antes esteril bosque montoreño, ya à las riberas de el Vandalo tan sabio.

Permitasenos pues un corto Vale en este Acrostico Epigramma brebe:

Mirificè præstas lingua Morene Magister
Osapidis manans Fontis adinstar aquis:
Recta fides Samij si non contraria dictis
Fisset ab Arpinis rerer in esse Virum.
Luminibus durant monumenta erecta, simulque
Obstabunt operi tempora nulla tuo.

No hallando tampoco cosa, que se oponga à las Leyes de nuestra Santa Fe, bolvemos à decir, que este *Laurel* à su duracion es justo acreedor, y assi *Salvo meliori* concordamos, que se puede à ia prensa trasladar. Cordoba, y Julio siete de este año de mil setecientos, y quarenta y uno.

D. Pedro de Alcudia y Pedraxas, Cathedratico de Prima.

D. Juan Rodriguez Polãco, Cathedratico de Visperas.

D. Juã de Carmona y Moreno, Cathedratico de Moral.

D. Miguel Fernandez de Perea, Cathedratico de Artes.

Arbitrabantur laurum habentibus vaticinia, edi certissima. *Higin. Fabul.* 103.

(29)
Sicut spei nostræ octava perfectio est, ita octava suma virtutum est. *S. Ambros. l. 5. in Lucam. cap. 6.*

(30)
In puerorũ disciplinam aliquid optabant purum quod pueris tiniret in aures. *Ctcer. in Ep. ad Leptam.*

LICENCIA

DE EL ORDINARIO.

NOS el Doct. D. Franciſco Miguèl Moreno Hurtado, Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de eſta Ciudad de Cordoba, Proviſor, y Vicario General en ella, y ſu Obiſpado, por el Illmo. Sr. D. Pedro de Salazar y Gongora, Obiſpo de eſta dicha Ciudad, y Obiſpado, del Conſejo de ſu Mageſtad &c. mi ſeñor. Damos licencia à Don Juan Pedro Ruiz Moreno y Arias, Profeſſor de Rethorica, y Poetica, Cathedratico de Latinidad, y Letras Humanas, Vecino de la Villa de Montoro, para que pueda imprimir, è imprima en qualquiera de las Imprentas deſta Ciudad una obra cuyo titulo es La Latinidad Laureada en Octavas. Atento à que en virtud de comiſsion nueſtra, ha ſido viſta, y reconocida por el R. P. M. Fr. Lorenzo Elías de Frias, del Orden de Nra. Sra. del Carmen, de la Antigua Regular Obſervancia en ſu Convento Caſa Grande extra-muros de eſta Ciudad; y el Rector, y Cathedratico del Colegio de Sr. San Pelagio Martyr de ella, y à conſta de ſus Aprobaciones, y Cenſuras no tener coſa alguna que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres. Dada en Cordoba, à 27. de Julio de 1741. años.

Doct. D. Franciſco Miguèl
Moreno Hurtado.

Por mandado del ſeñor Proviſor

Pedro Prieto Pizarro.
Not. Mr.

DE DON MANVEL DE ROXAS, CLERIGO,

de Menores, Maestro que fuè de Latinidad en esta de Montoro, en aplauso del Autor.

DEZ.MA.

GRandes triunfos consiguiendo
La fama siempre ligera
Jira à la mas alta esfera
Rizas plumas esparciendo,
Que os remontais mas entiendo;
Quando extensivo ilustrais
Las Questiones que explicais
A aquel que mas se desvela,
Pues si ella con muchas vuela
Vos con una le ganais.

DE D. MELCHOR DE MORALES Y CARDENAS,

Notario Apostolico en la Villa de Castro el Rio, y grande amigo del Autor.

DEZIMA.

EN Artes, y Theologia,
Eres mayor Luminar,
Nadie te puede igualar
En Latina Melodia;
En Musica es tu Ambrosia
De dulzura superior,
Grande en todo es tu primor;
Pero en lo aqui trabajado
A Hipocrates has apurado,
Y Apolo te es inferior.

DE EL DOCT. D. FERNANDO MORENO Y ARCAS,
Avogado de los Reales Conſejos, hermano del Autor,
que le aplaudia con las rudas vozes de eſte Soneto,
que podrà leer el curioſo de tres
maneras:

SONETO.

MORENO largo pare, aròn detenga el canto,
vidio imite, rfeo ſe ſuſpenda,
ufo ſe excite, udiano atienda
lio repare. ſtacio hagaſe un tanto.
evio ſe admire, o no tengan eſpanto,
rbilio ſiga, ppiano aprenda;
ivio no diga, ino tenga rienda,
ario eſpire, oluſio deſe à el llanto:
elebren Sabios iñan de laureles
levando ſtendiendo haſta otro Pol
TENUCHO sus doctos labios SOLO us diſcurſos fieles
SOLO y, que cantando y brillando ſolo,
uces de lleno uz no de Novelas.
MORENO. y tu numen nuevo Apol

DE DON LORENZO PERALTA Y GUERRA,
Colegial Paſſante, y Opoſitor à Cathedras en el inſigne de San Pelagio de Cordoba, en aplauſo de el autor.

SONETO.

DUCAN
PEDROMO
NO.

De aplauſos, alabanza, y gloria el lle
uſtamente ſe debe ati, que uſa
uelo girando caſi ſobera
briſte paſſo à rumbo de uſo age
o ſe exhauriò de tu eloquencia el ſe
ropugnando con ſolido no va
xcelente diſcurſo mas que huma
e Latinidad el ſentir bue
eproduce el Certamen peregri
frecelo à el comun con culto ador
oltrando influir en ti numen divi
mito el darte encomios en retor
eciproco à tal obra, que imagi
s dar à tu modeſtia gran bochor

DE VN AFECTO A EL AVTOR D. JVAN
Pedro Moreno.

ANAGRAMMA.

MENOR DEXAR NO PUDO.

MENOR DEXAR NO PUDO.

ythologico error impio, atrevi
xecrable invento culto nefan
umen à aquellos todos tributan
bras que hicieron de valor creci
everencia, y obsequio mas rendi
ebe à ti tributarse: pues llevan
xceſſo mucho à el fabuloſo van
uſticia te lo aclama mereci
ſſombro es de tu obra lo eleva
ubor dà por ſubtil à el mas agu
egandoſe imitarla à el mas verſa
bſequiar tu diſcurſo yà no du
ues muestra es en conceptos delica
er, que prueba *Menor dejar no pu-*

DO.

D. LVCÆ JOSEPHI CARRILLO ET FRIAS, Alumni Authoris in laudem Operis, & ſui Magiſtri.

Qui legis, & Latiæ Linguæ tu es captus amore;
Culmina ſi quæris, quærere quęre *Petrum*,
Moreno Pindifons lucet Apolline fulcus,
Hunc ergo Latijs expedit ire. Vale.

D. ILDEPHONSI CABEZAS ET ROXAS, Diſcipuli Authoris in hujus ſcripti, ſuique Magiſtri laudem.

Vt quid Roma vacas hederis ornare Poetas,
Laudibus & magnis tollere in Aſtra tuos;
Cedire Romani vates noſtratibus Oris,
Bethica *Moreno* clarior Orbe nitet.

D. JOANNIS SERRANO VALMAYOR ET Carpio, in percelebri D. Pelagio Martyri Sacro Collegio Cœrulea toga inſigniti, Diſcipuli Authoris, in ſui Magiſtri & hujus poematis elogium.

Si cupis, & neſcis, Lector, quis carminis Author;
Ex ipſis numeris noſcere poſſe puto.
Nam mel, quod libat, tantæ dulcedine abundat,
Vt *Moreno* favum nullus in eſſe neget.

PRO-

AL ILL.mo S.r
DON PEDRO
DE SALAZAR Y GONGORA,
OBISPO DE CORDOBA.

DE VN SV MVY FAVORECIDO.

RAyaſte ò Illmo. Pedro en tu excellencia
Quando luciente el dia predomina,
Porque tambien ſus triumphos examina
Rayo que fue preſagio en la *Eminencia.*
Què mucho ſi de un Tio la influencia
Gozas, por ſus efectos peregrina
A manos llenas, una que es Divina
Premie todo el Conjunto de tu ſciencia.
Pues ſi la mejor luz Aſtro conſtante
Te regiſtra con tan claro antecedente,
Y que à Cordoba miras muy amante,
No es mucho que tu celo reverente
De el iluſtre Cabildo, fixo Atlante
Sol nazca, de otro Sol mas *Eminente.*

PRO-

PROLOGO.

LEctor discreto (tal te necessita mi rudeza) antes que el lucido Sol de tu dictamen vivifique lo elado de mi numen, lee estos renglones, donde hallarà tu prudencia motivo para escusarme de muchos yerros, que à impulsos de mi inhabilidad havrè cometido. El dia diez y nueve de Junio del año passado de mil setecientos y quarenta, tuvo esta Villa la fortuna de haverse iluminado con los solares rayos del Padre de las luces, Sol en su Cenit, admirable Protector de las Ciencias todas, mi amado venerado Mecenas el Illmo. S. Doct. D. Pedro de Salazar y Gongora, dignissimo Obispo de Cordoba, del Consejo de su Magestad &c. mi señor, y al dia veinte y dos se viò el hermoso Parroquial Templo de Señor San Bartholomè, con el mas reverible respetoso Theatro de Ciencia, Religion, y Nobleza, que su Recinto jamàs logrò, authorizandolo todo con su presencia, y sazonandolo con su sal la assistencia de la mejor Illma. Mitra à mañana, y

tar-

tarde (ſi à viſta de tal Sol ay tarde alguña) à un Acto de Concluſiones de Grammatica, que el miſmo dia preſidì. Los aplauſos, y favores, que aſsi en el Acto como deſpues he debido à eſte Nobiliſsimo Príncipe, ni mi pequeñez pudo merecerlos, ni mis incultas vozes ponderarlos, pero ſi, el anchuroſo eſpacio de mi leal voluntad agradecerlos, conociendo ſalian tan diſcretos elogios de una intencion recta, que en pluma de mi Doctor Angel (1. 2. q. 102. art. 5 ad 9.) es lucidiſsimo engaſte de la Mitra: *Rectitudo intentionis* (dice el Sol de la Theologia) *quæ ſignificatur per Tiaram protegentem caput.* Y como *primus diſcendi ardor Nobilitas eſt Magiſtri*, fueron para mis Diſcipulos de grande utilidad eſtos aplauſos; pues al ver à ſu Maeſtro de un Principe tal tan aplaudido, ſi antes eſtudiaban como quatro, deſpues aprovecharon como ocho, cogiendo yo en mi Claſe frutos abundantes, de la ſuprema ſiembra de aquellas vozes Viendo pues logradas tan colmadas creces en mis Alumnos de lo acaecido en aquel Acto, deſeando tuvieſſen ſiempre promptas las eſpecies para con ſu incentivo, y mi trabajo proſeguir colecha de aprovechamiento tan copioſo, y al miſmo tiempo inſtado de amigables preceptos, à los que diſſintiendo obrara como ingrato, determinè hacer lo que vès luego que paſſaſen los rigores del

Eſ-

Estìo. Perō comō el hombre pone, y Dios dis-
pone, quando yo quise comenzar à poetear me
comenzaron à soplar las Musas de unas tercia-
nas dobles con tan buen ayre, que à los prime-
ros soplos ya me asseguraban posta para el otro
mundo: pero por las misericordias de Dios sa-
lì de ellas, aunque tan extenuado, y debil, que
me durò mucho tiempo convalecer; perseverā-
do pues en el intento, luego que me hallè con
fuerzas, comencè las Octavas, pero con sobra-
da lentitud; porque la asistencia de una Clase
de sesenta Estudiantes, la de Pupilos en casa, y
otros cuydados que à estos se llegan, me per-
mitian lugar muy escaso, ademàs detenermelo
dicho siempre molestada la cabeza. Esto junto
con impedirme la continua asistencia à mi
Clase, hacer con presteza las diligencias precisas
la impresion ha dilatado saliessen à luz mu-
cho antes, pues à estar yo desocupado era tra-
baxo de quince dias. No obstante, con gran
confianza de tu benevola acceptacion, doy à
luz publica esta breve Obra: sus faltas seràn in-
finitas, por esso al principio te busquè discreto,
no digo mas. Sin ignorar la mala opinion que
tienen los poetas, no siendo la menor parte pri-
varlos de la mas noble del Alma, que es el juy-
cio, he formado esta Narracion en verso; por-
que dexado el disparatado dictamen de los ne-

cios, creo que si algun prudente tal vez prorumpe en el dicho, ò semejantes dicterios, habla con los que vician la noble Poesìa, componiendo coplas nada decentes, y que antes parecen hijas de Asmodeo, que conceptos de Catholico. Pero quando la materia es decente, y las voces no desdicen de las que usan en sus cóversaciones los temerosos de Dios, no tuviera yo por juycioso al que tales dicterios profiriera. Quien se atreverà à moverle su lengua contra un San Prospero, un San Ambrosio, un Nacianceno, un David, un Salomòn, un Isaìas, un Jeremìas, un Moysès? Nadie: pues todos fueron Poetas. Quien se burlarà del Castillo inexpugnable de la Iglesia, torre fortisima de la Fee Catholica, sagrado crrtivo de la Theologia, admirable Interprete de la Divina Voluntad, Discipulo fidelisimo del Espiritu Santo, mi amado Maestro, el Admirable Doct. Sto. Thomàs? Nadie: Pues sabe, que su sagrada Angelica Pluma, hizo muchos, y elegantes Versos concibiendo equivocos, y equivocando conceptos. Luego no serà delito en mi procurar con mis plumas de Abutarda, imitar (en lo que pueda) tan elevados Cisnes, diciendo al mismo tiempo San Alberto Magno (lib. 1. Matth. tract. 2. cap. 6.) que la Poesìa contiene lo artificial de la Grammatica el agudo fin de la Logica, y que

da

da luz para la Philoſophia. Lo mas eſpecial del Acto te refiero omitiendo laudatorias, y forma Sylogiſtica de Argumentos, de las que ſolo apunto la eſpecie, y la reſpueſta, porque en todo procuro la brevedad; fuera de que el Docto, impueſto en la eſpecie, y la reſpueſta, puede penetrar las Replicas, y ſus reſponſiones. Advierte, que en quanto à los numeros ſonarà algun verſo quizà falto, pero no lo eſtà, ſi lo mides bien, pues procede de la diferencia en la pronunciacion, por ſer la Proſodia Andaluz muy vehemente, y cometer muchas *Dyereſis*, al contrario de la Caſtellana, que es mas ſuave, y comete muchas *Syneroſis*. Por eſto el Andaluz en eſtas vozes *Aora puntual*, cuenta tres numeros, y el Caſtellano dos. Lo miſmo acaece en eſtas, *Empyreo*, *Murmureo*, *Alciato*, *Vulcaneo*, donde el Caſtellano cuenta tres numeros, y el Andalaz quatro. La miſma diverſidad de pronunciacion tiene eſta voz *Juycio*. De una, y otra ſuerte uſan de eſtas voces inſignes Paetas, como ſon la Madre Sor Juana de la Cruz, dicha vulgarmente la Monja de Mexico, Don Franciſco de Quevedo, Don Antonio Solis, Don Geronymo Cancer, Antonio Enriquez Gomez, Don Eugenio Gerardo Lobo, y el Rey de todos nueſtro Cordobès Don Luis de Gongora. De todos

dos tengo en casa los escritos ; en los que he visto usar de dichas voces indiferentemente. VALE.

Su-

I.

SUprema Clio, ſi mi toſca pluma
En plectro la conviertes eloquente,
Si la rudeza, que à mi albogue abruma
Tu dulce voz deſtierra diligente;
Si de tu diſcrecion crecida ſuma
Lo tardo de mi lyra hace corriente
Reſonaràn mis ecos ſin ſegundo
En el termino eſferico de el Mundo;

II.

O! ſi de Aſcreo la ſonante lyra
Lograra de un aplauſo eterno llena;
Si la dulzura, que el de Almeſo eſpira
Meliflua ſuavidad diera à mi vena,
Si de el de Rudio la elegante pyra
Fuego encendiera en mi groſera avena,
Rimas dictara placidas mi acento
En quanto Febo dora, y peyna el viento.

III.

O! tu de Admeto guarda vigilante,
Aſtro luciente de Parnaſia Roca,
Si tu Delfica luz ſiempre brillante
Con ſu ſacro furor mi numen toca,
Haràs que en dulces numeros decante
Con fiel afecto ſin elegancia poca
Sonoros Rythmos, cuyo alegre metro
El influxo deſcubra de tu Cetro.

IV.

Y tu, noble lluſtriſsimo Mecenas
Heroico, inſigne aſſumpto de mi acento,
Por cuyas regias ſonrojadas venas
Corre de SALAZARES el aliento;
Tu que iluſtras las Bethicas arenas
Con excelſo ſagrado lucimiento,
Bebiendo duplicado tu deſvelo
El ſer, y el nombre del mejor Capelo.

V.

Perdonale lo toſco à mi atrevida
Pluma, que vuela à tu Doſel piadoſo,
Que no es nuevo, que nube obſcurecida
Buſque de Delphos rayo prodigioſo;
Tu grandeza, Señor, oy aturdida
Tiene à mi vena, pero tu paſmoſo
Excelſo nombre ſerà en lucir ſolo
Si tu me influyes excelente Apolo.

VI.

Mas que furor de el Betis argentado
Claro rubor de la caſtalia fuente
Deſcende afable, y con ſuave agrado
Informa de mi numen la corriente?
Alto pues pluma, vuela ſin cuydado
Deſde el Ocaſo, haſta el dorado Oriente
Pues ſin meritos logras en tu mano
De un SALAZAR influxo ſoberano.

VII.

La mas feliz Region del Orbe Hiſpano,
A quien Pomona, y Ceres enriquecen
La vandalica digo, en cuya mano
Naciones eſtrangeras ſe ennoblecen,
En cuyo fertil placido verano
De el Euro arrullos bellas flores mecen,
Rindiendo al Alba dulces peregrinos
Suaves eſperezos Matutinos.

Aqu

VIII,

Aqui pūes ỹace: pero tente labio,
No aſsi de errar yà uſurpes la licencia,
Que eſſo ſerà formar aſpero agravio
En la primera metrica cadencia;
Di, aqui luce la fuente de lo ſabio,
Cumbre de diſcrecion, y de prudencia;
Aqui aquel arbol ſirve de corona,
Que el abrazo de Apolo no perdona.

IX.

Cordoba digo: O! lo que al Cielo debe
Eſta Colonia celebre famoſa,
Yà de los granos de oro que le llueve
Su Mariano Monte Sierra hermoſa,
Yà de raudales de rizada nieve
Con que beſa ſu planta generoſa
El Betis, yà de placidas eſpigas
Donde los Reynos todos ſon hormigas.

X.

Muerte de el Illmo. Señ r Don Thomàs Ratto, y Otoneli.

En eſta docta Minerval Paleſtra
El Solio Epiſcopal quedò vacante
Porque la Sacra Omnipotente Dieſtra
Alfombra diò de eſtrellas à ſu Atlante:
No ſe ſi diga, que fuè dicha nueſtra
Ocaſo de un Paſtor tan vigilante.
Pues de un RATO la acerba muerte dura
Ocaſionò mil ratos de dulzura.

XI,

Aquel ſupremo Gerion valiente,
Briareo teliz ſiempre triunfante,
De la Hiſpanica Grey Leon Rugiente,
De la Galica flor rama radiante,
El piadoſo, el diſcreto, el eloquente,
El Guerrero, el Catholico Diamante,
El que es con ſu Real magnificencia
De Teſtas coronadas quinta eſſencia.

El

XII.

El Gran Philipo con su celo santo
Queriendo à el Cordobès Reyno afligido
En jugar verdadero triste llanto
Por su Noble Prelado merecido,
Viendo à el Patricio Reyno en tal quebranto
Con duras desazones, condolido
Dixo: de un SALAZAR solo el talento
Sazonar puede el vandalo lamento.

Nõbra su Magestad, q̃ Dios guard, à el Illmo. Señor D. Pedro de Salazar, para la Mitra de Cordoba.

XIII.

La resonante voladora fama
Ave en lo adverso Topo en lo felice;
Para anunciar tan celebre proclama
Esta vez su ser todo contradice;
Pues llevada de afecto, que le inflama,
Eolias alas, con que el viento rice
Pide por darle al Cordobès desvelo
El dia mas felìz que vio su Cielo.

XIV.

Llegò en fin la noticia deseada:
O! si llegara à mi Meonio aliento,
Para pintar de mi Colonia amada
El placer, la alegria, y el contento:
Mitra jamàs se viò tan celebrada,
Ni es posible se vea en siglos ciento;
Y el que de Juizio no saliò este dia,
Fue porque nunca en el entrado havia.

XV.

Las lenguas de metal dulces festivas
Con vozes mudas, pero muy sonoras
De su afecto señales expresivas
Dieron de la alegria precursoras,
Publicando suaves tiernas vivas
Alegres, placenteras, y canoras,
Que el corazon de Dios hàvia formado
Como lo quiere Cordoba un Prelado.

De

XVI.

De el Betis Ciſnes tan ſuprema gloria
Con epigrammas Doctos celebraron;
Los mendigos, que vieron ſu victoria,
Con bendiciones mil ſolemnizaron;
Quantos logravan calidad notoria
Para bienes feſtivos alternaron;
Y aun no faltò ſujeto ſoberano,
Que à medio veſtir fuè à beſar la mano.

XVII.

La inſigne Cathedral, obra famoſa,
Donde tanto ſujeto peregrino,
Por ſu ciencia pudieran prodigioſa
Formar un gran Concilio Tridentino;
Donde PELAGIO con ſu Toga honroſa
Muchos exalta con feliz deſtino;
Rythmos à la alta promocion entona
De el Diamante mejor de ſu Corona.

XVIII.

Venerables Sagradas Religiones
De amor, y afecto en nobles ſacrificios,
Hogueras de infinitos corazones
Offrecieron con animos propicios;
Dulces ſuaves ſacras oblaciones
Para un Prelado, que en ſus beneficios
Por ſer raſgo del que en Eſſencia es Vno
Es ſu retribucion ciento por uno.

XIX.

De el periluſtre Cordobès Muſeo,
De virtudes, y letras Seminario,
Donde el ambito llena de el deſeo
De Thomiſticos nectares Erario,
Docto eloquente anciano Coliſeo,
De Pelagianas Flores viridjario,
Santo deſde el cimiento en ſus deſvelos,
Y haſta el veſtido coſa de los Cielos.

Mi ſiempre venerado nobiliſsimo Colegio de Señor S. Pelagio, paſſa à complimentar à ſu Illmo. Patrono.

XXVIII.

De esta pues Noble Ciencia, la dulzura
En verdinegro horrisono Letheo
Anegada gustaba la amargura
De indigno olvido, de desprecio feo;
Siendo sus elegancias cosa dura,
Aunque à un Tulio colmaron su deseo;
Y aun por esto à ninguno daba espantos
Ver que los tontos eramos yà tantos.

XXIX.

Mas ò dolor, ò pena rigorosa!
Pues si la juventud de Andalucìa
Por sus grandes ingenios prodigiosa
Se vè deteriorada en este dia,
En su vida, y costumbres licenciosa,
Sin sujecion su verde lozanìa,
Esto lo causa, y perdidas mayores
Lo perdido de muchos Professores.

XXX.

Pareciome pues, q̃ esta Dama hermosa
Con semblante de candida azucena,
Assi me hablaba nada temerosa:
Yà cessò el peso de mi amarga pena,
Yà he llegado à la cumbre mas dichosa;
Yà de prosperidades estoy llena;
No se como mi dicha has ignorado,
Quando à el gran SALAZAR ves exaltado.

XXXI.

Si ser mi Professor estimas fino
Docto dispensador de este mi Imperio,
Exalta el Reyno celebre Latino
Hasta el remoto Antipoda Emisferio;
Publica ossado un acto peregrino,
Que me libre de duro cautiverio,
Defendiendo ante Doctos Oradores
Philosophico more mis primores.

Dixo

Dixo; y de hermoſa nube arrebatada
De viſuales rayos ſe retira,
Dexando infuſa valentia oſada
Para hazer reſonar mi Latia Lira;
Queriendo ſer en eſto aſemejada
A la Sacra (F) Bondad, que el Orbe admira;
Pues para Acto de tanto lucimiento
De mi ſe vale innutil inſtrumento.

(F) Reuelaſti ea parvulis. Mat. Cap. 11. V. 25.

XXXIII.

Publicas determino Concluſiones
De la Lengua Latina deſempeño,
Para poner patentes las razones
Que el Grammatico mero ve con ceño:
Y como Literarias Oblaciones
Sublime eligen venerado Dueño,
Volò el diſcurſo, y con fatiga poca
Me hallè un Mecenas à pedir de boca.

XXXIV.

Ante el Excelſo Throno Soberano
De SALAZAR mi afecto ſe preſenta
Con Literarias Victimas Urbano,
De ſu alta proteccion hoſtia ſedienta;
Y juzgando yo innutil à mi mano,
Pues eloquencia alguna no le alienta,
Por no quedarme timido à la Luna,
Me valì de la mano de un OSSUNA.

Dedico mis Concluſiones à el Illm. Señor Salazar por mano de Don Pedro Gonzales de Oſſuna Preſbitero Comiſſario de el Santo Oficio, y Tio del Actuante.

XXXV.

La Venerada Mitra Cordobeſa
No deſdeño el humilde ſacrificio;
Que el humo de tan infima paveſa
No empaña el alto Solio Pontificio;
Pues la Deidad entonces embeleſa
Quãdo humilla el raudal de el beneficio,
Que de el Sol es propiſsimo en ſu Oriéte
Derramar Luces ſobre todo Ente.

XXXVI.

Por el Valcon dorado de el Oriente
Diez, y nueve explendores havìa dado,
De el quarto Mes en la Eſtacion ardiente
El Planeta allà en Delphos adorado,
Iluſtrando ſu luz el excelente
Municipio Eporenſe celebrado,
Quien conſervò (g) aun en tiempo de Romanos
Sus leyes, y preceptos ſoberanos.

(G) En eſto ſe diſtinguian los Municipios de las Colonias. Aldrete Lib. 1. de el Ord. de la Leng. Caſt. cap. 3. Plin. A. Gel. Vlpian. lib. 1. ad Municipalem.

XXXVII.

Quando el que nueſtra Grey docto apacienta
Paſtor amado de virtud Erario
A viſitar nueſtro Redil ſe alienta,
Moſtrando que es (h) Paſtor, no (i) Mercenario,
Para ſembrar virtud con que alimenta
El Cordobès hermoſo Viridiario.
O feliz Pueblo! pues tu gremio encierra
El Paſtor mas celoſo de la tierra.

(h) Joann. cap. 10. ℣. 11.

(i) Ibidem. ℣. 13.

XXXVIII.

Siete bellos lucidos Luminares
De el mejor jove igniferas centellas,
En ciencia, y en virtud profundos mares;
Prodigioſas luciferas Eſtrellas
Los Rayos ſiguen Delphicos ſolares,
Imitando ſagradas nobles huellas:
O! Septenario de altas maravillas
La cumbre logres de ſupremas ſillas.

Familia que acompañò à ſu Illma. en la Viſita.

XXXIX.

Vn Aguilera inſigne de quien fia
Sus ſecretos la Mitra Cordobèſa,
Cuya amable nectarea ambroſia
A los mas diſtraidos embeleſa,
Siendo ſu voz ſuave melodia,
Que amor à Dios de reſpirar no ceſſa;
Aguila, que ſu Sol tiene, y Erario
En Hoſpitales, y Confeſſonario.

D. Franciſco Antonio Aguilera, Secretario de ſu Illma.

XXXX.

Vn Polanco diſcreto, y eloquente,
Fruto opimo de el Arbol Pelagiano,
De quien en Theologia eſtà pendiente
El que celeſte Toga viſte ufano;
A quien de Daphne el arbol floreciente
Coronas rinde con liberal mano,
Debiendoſe à ſu ingenio de juſticia
El laurel de prudencia, y de pericia.

XXXXI.

Vn Tercero pacifico, y afable
De el huerto de Pelagio bella planta,
Orador tan profundo, y admirable,
Que aun à los mas Rethoricos encanta;
Maeſtro en ceremonias muy loable
Sin Ceremonia, que eſto mas eſpanta,
Pues eſte Varon grande reſplandece
Siendo Maeſtro de lo que carece.

XXXXII.

Vn Llama, en quien mi afecto fiel ſe enciende,
De todas gracias noble Coripheo,
Cuyo gallardo ingenio ſiempre enciende
En llenar los blaſones de ſu empleo:
Diſcreto afable decoroſo eſtiende
A todos de ſervirlos ſu deſeo,
Probando que no eſta con evidencia
Vinculada à (j) los años la prudencia.

XXXXIII.

Vn Alvarez benigno, y atractivo,
Noble joben de heroica gallardia,
Rectorico, diſcreto, perſuaſivo,
Dechado de admirable bizarria,
De rara habilidad, è ingenio vivo,
De un labio de meliflua melodia,
Siendo ſuprema inſigne maravilla,
Porque es de un Arbol (k) noble, noble Aſtilla.

D. Juan Rodriguez Polanco, Colegial Theologo en el Inſigne de Sr. S. Pelagio, y yà oy Cathedratico de Sagrada Theologia en èl. Rector de S. Nicolàs de la Villa, Examinador Synodal, y Capellan de ſu Illma.

D. Franciſco Tercero, Colegial Theologo, y Cathedratico de Philoſophia q̃ fue en dicho Colegio, Maeſtro de Ceremonias de la Igleſia Cathedral, y Capellan de ſu Illma.

D. Eſtevan de la Llama, Beneficiado de la Magdalena, Vice-Secretar. y Familiar de ſu Illma.

(j) Es de 17. años.

D. Gaſpar Alvarez, Familiar de ſu Illma. Colegial q̃ fue en el de S. Miguèl de Granada.

(k) Es ſobrino de el Sr. D. Franciſco Miguèl Moreno, Vicario General de eſte Obiſpado.

XXXXIV.

D. Manuel Ramirez, Familiar de su Illma.

Vn Ramirez que siempre prodigioso
La excelsa cumbre de lo heroico escala,
En quien la que es Deidad de arbol piadoso
su docto influxo cariñosa exala,
Y de Helicona el causador ayroso
Plumas le presta de una, y otra ala;
Mas que me admiran tantas luces bellas,
Si assistentes de el Sol son siempre Estrellas.

XXXXV.

D. Francisco de Bargas, Notario Mayor de Yaſica.

Vn Bargas celebrado por prudente
A el regimen atento de su cargo,
De el Cordobès recinto Astro luciente
Melifluo buelve su exercicio amargo;
Pues es con vozes mudas eloquente
Breve en lo adverso, en lo felice largo:
Prueba à priori de su ingenio ha sido,
Que el grande SALAZAR le aya elegido.

XXXXVI.

Tres bebiò de la Aurora rosicleres
El de Climene, Auriga soberano,
Aquel que influxo à la Divina Ceres
Gustoso presta para el rubio grano
Dando vida su albor à los haberes
Que avàro busca el corazon humano
Penetrando sus rasgos de luz llenos
De la madre de Achiles hondos senos.

XXXXVII.

Quando el gran SALAZAR diò su licencia
A el latino Certamen aplazado
Prometiendo su placida presencia,
Favor ni merecido ni esperado,
Sin que le motivasse à resistencia
Duro teson de Pastoral cuidado,
Que en proteger el literario celo
Recuerdo es noble del mejor Capelo.

El

El celoso solicito desvelo
Circo formò en la celebre plausible
Matriz insigne, donde el noble celo
Holocausto tributa indefectible
A el Diamante mejor de Cielo, y suelo
Que el desvelo cruel hizo sufrible
Con un loable varonil despejo,
Que à el fin vino à escapar con el pellejo.

Formóse el Teatro en la Iglesia Parroquial de esta Villa.

IL.

Solio se construyò Magestuoso
Que seres Orientales embelesa,
Donde asiento sublime decoroso
Tomò la ilustre Mitra Cordobesa:
La Cathedra logrò lugar honroso,
A quien Delphico luz llegaba ilesa,
Pues via-recta influxo soberano
De el grande SALAZAR daba la mano.

L:

A el lado diestro de el Pastor amante
Sabio un *Gõzalez* se mirò exaltado
Argos leal, custodia vigilante
De el Eporense racional Ganado;
Siendo sus ombros valeroso Atlante
En quien descansa el Pastoral cuidado:
Justo es que ocupe tan suprema silla
Un Heroe de este siglo maravilla.

D. Bartholomè Gonzalez Cerezo, Vicario de esta Villa.

LI.

A el siniestro logro supremo asiento
Frias à todas luces eminente,
Flor vistosa, que dà de ciento en ciento
Los frutos trasplantada de su Oriente; (1)
Vigilante fiel can, cuyo ardimiento
Su Rebaño defiende diligente;
O fiel Pastor, que ya te ves premiado
Logrando el corazon de tal Prelado.

D. Lucas Francisco de Frias y Ayala, Rector de esta Parroquial, graduòse de Bachiller en Philosophia en la Universidad de Granada.

(1) Nació é la Ciudad de Jaèn.

La

LII.

La familia feliz de nuestro Dueño,
Cuyas heroicidades di apuntadas,
En su asiento, de fiel presta un disseño,
Acciones aunque mudas celebradas;
Pues espaldas que nadie ve con ceño,
Noble discreta tiene bien guardadas:
Insignes Heroes, dignos os venero
De excelso elogio en pluma de un Homero.

LIII.

Asistencia de el Doctisimo Clero de esta Villa.

De Diamantes aurifera corona,
Lucido Antemural de lo sagrado
sus crecidos afectos exlabona
Para obsequiar amante à su Prelado,
Prestandole sus luces no Latona,
Si de Delphos Oraculo elevado.
O! ilustre Clero, quien lograr pudiera
Para tu aplauso, Numen de alta esfera.

LIV.

Asistencia de el M. R. P. Pr. y M. RR. PP. Carmelitas Descalzos.

De la famosa celebre Heroina
Sola en el nombre, y Sol en las virtudes,
De la Abulense flor, à quien divina
Le labraron corona ingratitudes,
Venerable Familia columbina
Asistiò demonstrando gratitudes;
Que à funcion tal, conduce hilo de lana
La Docta descalcèz Carmelitana.

LV.

Asistencia de la Nobilisima Villa.

El Regio Nobilisimo Senado
De Trajanos sonrojo, y de Solones,
Sabio, erudito ilustre Magistrado
Claro rubor de celebres Scipiones,
En leyes, y decretos venerado,
Digno de altas dulcisonas canciones,
Sitio elige à la Cathedra sinestro,
Porque en dar honra siempre fue muy diestro.

La

LVI.

La Familia, que ſiempre embriagada
Eſtà en noble piedad, y celo ardiente,
cuya gran caridad viene heredada
De el (m) Padre, que le diò feliz Oriente,
Donde ſe oculta tanta (n) flor ſagrada
De vida auſtera, y regla penitente
A el acto diò ſu placida preſencia
Dechado de virtud, y de prudencia.

(m) El V. P. Chriſtoval de Santa Cathalina.

(n) Ay tambien en el Hoſpital Hermanas de exéplar virtud.

LVII.

A el dieſtro de la Cathedra un Molina
De el jardin Pelagiano flor viſtoſa
Preſidiò la diſcreta peregrina
Apolinea Paleſtra decoroſa;
Leon, que la impiedad luciferina
Con voz eſpanta, con retiro acoſa,
Labrando virtuoſo Viridario
Con la Oratoria, y el Confeſſonario.

Preſidente de Theatro fue D. Juan Antonio de Medina, Colegial en el de Sr. S. Pelagio, y Cura de eſta Parroquial.

LVIII.

Seguia à el grande Preſidente Alcides
De Antagoniſtas belico deſvelo,
Mas valeroſo à Literarias Lides
Que de Atlante lo hombros para el Cielo,
De todas Ciencias admirables Vides,
De aligero, ſutil excelſo vuela;
Arrayendonos Ciencia tan immenſa
Quatrocientos ſuſpiros de la Prenſa.

LIX.

De Elias concurriò noble heredero
En nombre, empleo, eſpiritu, y en labio,
De Maeſtros Maeſtro verdadero,
Sin que à otro Docto alguno ſe haga agravio;
Por de todos primores el primero
Le aplaude el Cordobès recinto ſabio,
Cuyo plauſible ingenio al Abſoluto
Camino abrio en la Cathedra à pie enjuto.

El M.R. P. M. Fray Lorenzo Elias de Frias, Prior actual de la Caſa grande de Carmelitas Calzados extra muros de la Ciudad de Cordoba.

Un

Aſsiſtencia de el P. Preſidente y Hermanos de el Hoſpital de Jesvs Nazareno de eſta Viila.

D. Juan de Carmona y Moreno, Colegial Theologo en el de Sr. S. Pelagio, y oy Cathedratico de Theolog. Rector de S. Nicolàs de la Axerquia, y Capellá de su Illma.

LX.

Vn Carmona, Monarca luminoso
Joven digno de celebres laureles,
De el Carmen Pelagiano ramo hermoso,
Cuya fama merece otros pinceles
Orador tan melifluo, y amoroso,
Que quantas vozes tantas son las mieles,
Como mi Condiscipulo querido
Con su asistencia el Acto hizo lucido.

D. Fernando de Bexar Colegial, y Presidéte en dicho Colegio, y Vicario de el Carpio.

LXI,

Concurriò un Bejar, celebre thesoro
De la fecunda, y placida eloquencia,
De Pelagiana mina Grano de Oro,
Christalino raudal de toda Ciencia;
De obtener digno en venerado coro
De Discretos, y Doctos Presidencia
En Pueblo, à quien celebran sus Azuas,
Y el ingenio sobervio de las Gruas.

Don Thomàs Guerrero, Vicario de la Villa de Adamuz.

LXII.

Un Guerrero sencillo qual paloma,
Mas con prudente astucia de serpiente;
El Acto honrò qual mysterioso aroma
Olores exaltando de eloquente,
Merecedor de presidir à Roma,
Como preside al Clero preexcelente
De Andaluz Pueblo, donde un Autor quiso (o)
Colocar el Terreno Paraysо.

(o) En la Hist. de la Igle. y del Mun. se cit. por esta sent. un Author grave sin decir el nombre. fol. 354.

Asistencia de la siempre celebrada Nobleza de esta Villa.

LXIII.

Noble anciana Guirnalda se descuella
Que Esmeraldas, Rubìes, y Diamantes,
El Topacio, el Carbunclo, y siempre bella
Amatista, y Zaphiro son Atlantes,
Grave Magestuosa cierra aquella
Junta felìz de prendas tan Gigantes:
O Nobleza Eporense siempre Augusta,
Quien à el mirar tus Tymbres no se asusta!

El

El Theatro ya aſsi, con rendimiento,
Y politica urbana cortesìa
La venia pido, y vigoroſo aliento
Para iniciar Latina Melodia:
No ſe ſi el embargar mi voz el viento
Eſta vez, fue con gracia nada fria,
Pues el imàn de nobles corazones
Me echò ſin reſponder mil bendiciones.

LXV.

Aleve inſinuacion el Actuante
De ingenio vivo, perſpicàz, y ardiente
En eſtilo Rethorico elegante
Diſcreta laudatoria hizo eloquente,
Con que claro probò ſer ſemejante
Nueſtro Prelado al Sol en roxo Oriente,
Añadiendo à la proſa ſu deſvelo
Diſticos doce de elevado vuelo.

Coſteó las Cóclusiones, y fuè Actuante D. Antonio Madueño Franco y Oſſuna, el que oy es Colegial Philoſopho en el de Sr. S. Pelagio

LXVI.

Sediento de el auxilio ſoberano
De el ſacro Numen el favor invoca,
Acogiendoſe à el Cielo Mariano,
A quien protecciò nueſtra ſiempre toca:
Un Apoſtol Patrono, un Paduano,
Un Pelagio, un Thomàs Angel coloca
Y hermanos dos Patricios Tutelares.
De uno, y otro Emiſferio Luminares.

LXVII.

En eſtilo ſubido no confuſo
Con diſcreta dulciſona Oratoria
De tales Heroes el favor diſpuſo
Aſsi implorar para lograr victoria;
Y porque eſte ſagrado anciano uſo
Algo añadieſſe de accidental gloria,
De cada luminar las excelencias
Docto aplaudiò con metricas cadencias.

LXVIII.

Yo, que de Pelagiano me glorio,
A publicar los inclytos Blaſones
De un PAZOS Fundador amado mio,
Paſo, y yà dichas dos, ò tres dicciones
A un SALAZAR excelſo, iluſtre, pio
Aplauden mis poeticas canciones
Graduadas por finas, por amantes,
Y aun no sè, ſi tambien por elegantes.

Parrapho de el Illmo. Sr. D. Antonio de Pazos y Figueroa, quien fundò el Nobiliſsimo Colegio de el Sr. S. Pelagio en Cordoba, dia 1. de Junio de el año de 1584.

LXIX.

A el gran PAZOS mi afecto luego vuela
De el Bolones Colegio Heroe Togado,
Inſigne Doctoral de Compoſtela,
Juez en Toledo de la Fee en Juzgado,
Abad de el Parco, que à Sicilia cela,
Auditor en la Rota celebrado,
Aſcendiendo deſpues à excelſa Silla
Como es la Preſidencia de Caſtilla.

LXX.

El ſegundo Philipo ſin ſegundo
Eſtando para hacer crecida auſencia
Le fiò à el ver ingenio tan profundo
De los dos Orbes la total Regencia;
Siendo de el Cordobès pequeño mundo
Adornado Paſtor de Amor, y Ciencia,
Elevando ſu Tymbre ſoberano
Fundar el Parayſo Pelagiano.

Parrapho de el Emmo. Sr. Cardenal D. Fr. Pedro de Salazar, de el Real Militar Orden de la Merced, Obiſpo que ſue de Cordoba, Tio de el preſente Illmo. Sr. Obiſpo, y Fundador de las quatro Cathedras de el Colegio de San Pelagio.

LXXI.

El baxo *Vt* de mi Oratorio canto
Subiò de una EMINENCIA à el *Sol* ſagrado
Publicando mi acento con eſpanto,
De un SALAZAR el merito elevado:
General de ſu Orden hecho en tanto,
Que à Salmantina Mitra fue exaltado
De hermoſas flores bello Viridario
A un tiempo fue Paſtor, y Mercenario.

LXXII.

A el Cordobès Cayado promovido
Hizo de ſu gran celo ſacrificio
Por ſu pueblo en el vicio ſumergido,
Con que moviò el afecto Pontificio
De Innocencio, à ofrecerle el merecido
Capelo, que aceptò ſu gran juycio;
Mas ſiempre pensò humilde el Purpurado,
Que era aquello ponerlo colorado.

LXXIII.

De aliviar indigẽcias ſiempre hambriẽto:
Principe liberal, y dadivoſo
Vn Hoſpital magnifico opulento
Deſde el cimiento levantò celoſo,
Erigiendole eterno Monumenro
Noble Edificio ſin igual piadoſo,
El que à peſar de el tiempo, y de ſu diẽte
Aun oy desfruta ſu felìz Oriente.

LXXIV

De eſte gran Purpurado la clemencia
De Pelagio los hijos agotaron,
Siendo efecto total de ſu influencia
Quatro Cathedras doctas que lograron,
Piedras de toque, que con evidencia
Quan bueno es el retiro declararon,
Pues la Beca en el ombro cada inſtante
Publica un no ſe què no bien ſonante.

LXXV.

En tanto que mi labio en el Latino
Idioma eſtos triumphos decantaba,
Pueſto en pie ſu Illmo. Sobrino
de ſu gran Tio elogios veneraba,
A ternura moviendo à el peregrino
Theatro, que en un todo le imitaba
O SALAZAR! ò ſin igual Prelado
Quien ſeguirà tu accion ſi eſtà exaltado.

A nueſtro Gran Prelado me convierto
De ſublimes favores grande abyſmo,
De todo Literato Norte cierto,
Si de todo ignorante paraſiſmo,
De baxel eſtudioſo feliz puerto,
Pharo, y Fanal q̃ guia el Chriſtianiſmo,
Aſtro lucido:: mas adonde aparto,
Si mas dixe en el Acto, y quedè corto.

D. Lucas Carrillo y Frias, pone el Medio de la Potiſsima.

LXXVII.

Finalizados los Preliminares
Que loable coſtumbre nos enſeña
Para oìr los diſcretos Luminares
El *Medio* muevo con viſual ſeña
Electo ya con prendas ſingulares
Porque un Theatro tal à eſto me empeña
Y à el buſcarlo tan cerca hallè ſu brillo,
Que lo encontrò mi labio en el *Carrillo*.

LXXVIII.

Eſte joven diſcreto, y comedido
De las Fraſes Latinas hondo ſeno
De el Arte Sylogiſtica vertido
A la Queſtion Potiſsima diò eſtreno,
Y por llevar à cierto conocido
Antes de el Medio un medio elige bueno
Aplaudiẽdo à el Paſtor masNoble, y juſto
Brindando en eſto à ſu Maeſtro el guſto.

LXXIX.

De eloquente Rethorica adornado
Sus prendas celebrò ſiempre immortales
Hallandolo ſus verſos elevado
Sobre Delphicos Rayos Celeſtiales
Exortando à el exercicio eſtrellado
Luces de SALAZAR ſiga eſpeciales,
Y à Phebo que ay de Cordoba en la Silla
Claſe de luz, que compre una cartilla.

Con lucido Escolastico despejo
Con ergo Philosophico muy vivo
Hizo presente à intellectivo Espejo
La gran debilidad de el Verbo Activo
Negandole su ingenio no perplejo
Que rija duplicado acusativo,
Pues no puede tener de sì pendiente
Doble efecto por ser causa eficiente.

LXXXI

Con no menos denuedo el Actuante
Respuesta diò del todo convincente
Con dos acusativos muy triunfante
A el Verbo, y aun con ser causa eficiente
Dexandolo, y sentando por constante,
Que es causa lata pues es evidente
Se estiende à mas por menos vigoròsa
La causa lata que la rigoròsa.

LXXXII

Puesto el medio, y de el todo satisfecho
Se procediò segun comun estilo
A decir el fundado gran derecho
Que sirviò à la Potissima de asylo,
Mas antes que patente haga de hecho
La discursiva espada agudo filo
Venera à un SALAZAR, y sus blasones
Y hallaràs à sus pies mis Conclusiones.

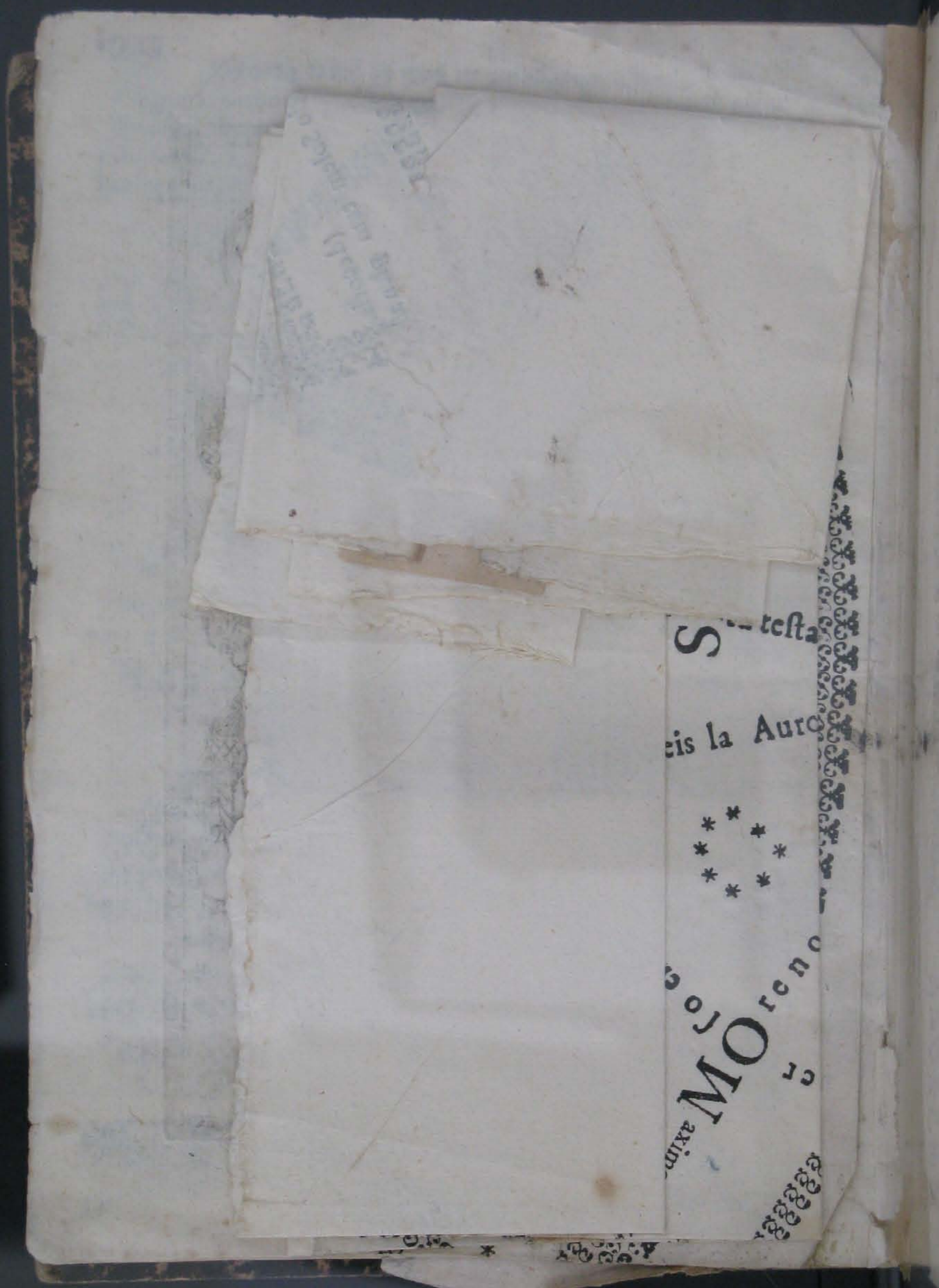

SALI SOLI, SOLI SALI,

OMNIBUS NOTO, OMNIBUS NATO, CUJUS SAPOR
quem peccati ſopor, cujus lumen eſt facile limen, fecit
vanum facit bonum, patens iter, petens æther,
PETRÆ SINE MANIBVS, PATRI SANE MOENIBVS,
omnia riganti, omnia regenti, cujus dulcis aquę omnibus
ęquæ, cujus influxu omnibus inflexo, manatæ flumine
favi, minante peccatis orcum, munitę flamine phæbi,
monente pacatis arcum, ſatiari clamitant, cœ-
leſte repetit, malle melle mille molle,
lætus lętus litus lotus.
PASTORI NVBI, PISTORI NAVI,
cujus umbra lupis relegatis lippis, cujus panis ſacratus à ne-
mine ſecretus, monet minando minat monendo, ſociat be-
ne faciat bono, ad uſq̃ nautam fugientem, ævum ovem
avem. Vale velle vile. Quis ſal Sol? Quis Sol ſal?
Quis Petra Pater? Quis Paſtor nubis? Quis Pa-
ter Petra? Quis piſtor navis?
Quis ſal Solque? Pater quis ſit? Quis Petraque quæris?
Quis Paſtor? Piſtor quis? Jam ſua nomino pono.

ILLm. PRIINCEPS AC. D. M.

D. D^OCT. D. PETRUS DE

DE SALAZAR ET GONGORA.

Cathedralis Eccleſiæ Cordubenſis quondam Decanus, meritiſsimusq̃ Canonicus, Sanctę Mariè à Calatrava militari Cruce exornatus, qui ad Menteſę Oretanorum nobiliſsimę Cathedralis Eccleſię regimen vocatus, tantęque dignitati (miranda humilitas nuntio remiſſo nunc, ut noſtrum regnum ſit omi ex parte beatum,

DIGNISSIMUS AC MERITISSIMVS EPISCOPUS Cordubenſis.

Parvula prę excelſam Viticula quæritat Vlmum,
Fulciat ut firmus frondoſus pampina Truncus:
Palmes enim nunquam de terra ſurgere poſſet,
Fertilis & pariter maturas ducere fruges,
Robore præmagno niſi ptelea fortior illi
Preſtitet auxilium tutum, plenumque juvamen.

At ſunt Magnates ſublimia Clethra potentes,
Vites verò homines, qui tempus degere vitæ,
Mentis & ingenij ſtudio conſumere gazas,
Exercere ſimul ſcriptis pennaſque conantur;
Si tamen his ſtypes Magnatum deficit altus,
Non poterunt ullum fructum portare labores,

Sicq̃ Virens Hedera incelſos conſcendere mutos,
Opprobrium fugiés pedis omne, procurat, iniqui,
Hæc ſiquidem noſcit, tantum cum ſumat aſylum;
Arbore ſublimi ſic poſſe tenere juvamen,
Obſequioſa nimis Regalibus arcibus hæret,
Pyramidesſq̃ ligat Magnorum brachia tendens.

Nam ſua proſperitas ſemper Magnatibus extat,
Ac ſtudioſus homo fortunas invenit ipſis;
Infima tum ſicutque frntex aut flaccida Vitis,
Arboris illuſtris tam cęlſæ quęritat Vmbram
Egregioque ſimul Trunco ſe ſe applicat ejus,
Vnde ſibi veniat ſecure fulcimen ingens.

QUÆ

QVÆ AVTEM VITICVLÆ TAM SVPREMÆ
ulmi ſacram umbram avide querunt?

D. JOANNES PETRUS

RUIZ MORENO ET ARIAS,

Olim in per illuſtri Divo Pelagio Martyri ſacro Collegio cœrulea toga nobilitatus, nunc autem Latinitatis & eloqnentiæ publicus Profeſſor, ejuſque Diſcipulus Amantiſsimus

D. ANTONIUS MADUEñO FRANCO GONZALEZ

DE OSSUNA,

Qui ex toto cordis affectu in tanti Herois elogium ſic canentes, ſimulque auxilium ejus implorantes.

SALAZAR SAL — AZAR
Magnus SALAZAR, SAL Rectis Vilibus AZAR, ſi male Cultelus: ſi benè Oliva: cave.

GONGORA GORGON — A
A ſemper clemẽs: GORGONq̃ Minerva vocatur. En Pius & Doctus GONGORA noſter adeſt.

1 GRammatica eſt rectę loquale, rectaqu ſcripturæ ſcientia, quę uſu ratione, authoritateque conſtat.

2 Illius partes eſſe quatuor, ſcilicet, Etymologiam, Orthographiã, Proſodiam, & Syntaxin defenſamus.

3 Tantum quinque partes Orationis admitimus, videlicet, Nomen, Verbum, Propoſitionem, Adverbium, & Conjúctionem.

4 Verbum eſt pars Orationis declinabilis cum modis & temporibus agendi, vel patiendi ſignificativa.

5 Duo tantùm genera Verborum admittimus, videlicet, verba activa, & paſsiva.

6 Dari aliqua Verba Activa duplicem acuſativum regentia unum ex vi tranſitionis, alterum ex natura Verbi, proviribus defenſamus.

7 Participia, quę quia fiunt nomina, gaudent genitivo, nunquam ratione comparationis posse nomina fieri, defensamus. (Vespere)

8 Datur incrementum Pręteriti ut radix & regula incrementi temporum, quę ab ispo præterito derivantur. (Vesperè)

9. Plenam scientiam Libri Quinti esse necessariam bono Grammatico defendimus.

10 Tropos Rethoricæ esse necessarios Grammaticæ, firmiter defensamus. (Vespere)

P.M.N.7. S.M.N.8. T.M.N. 10.

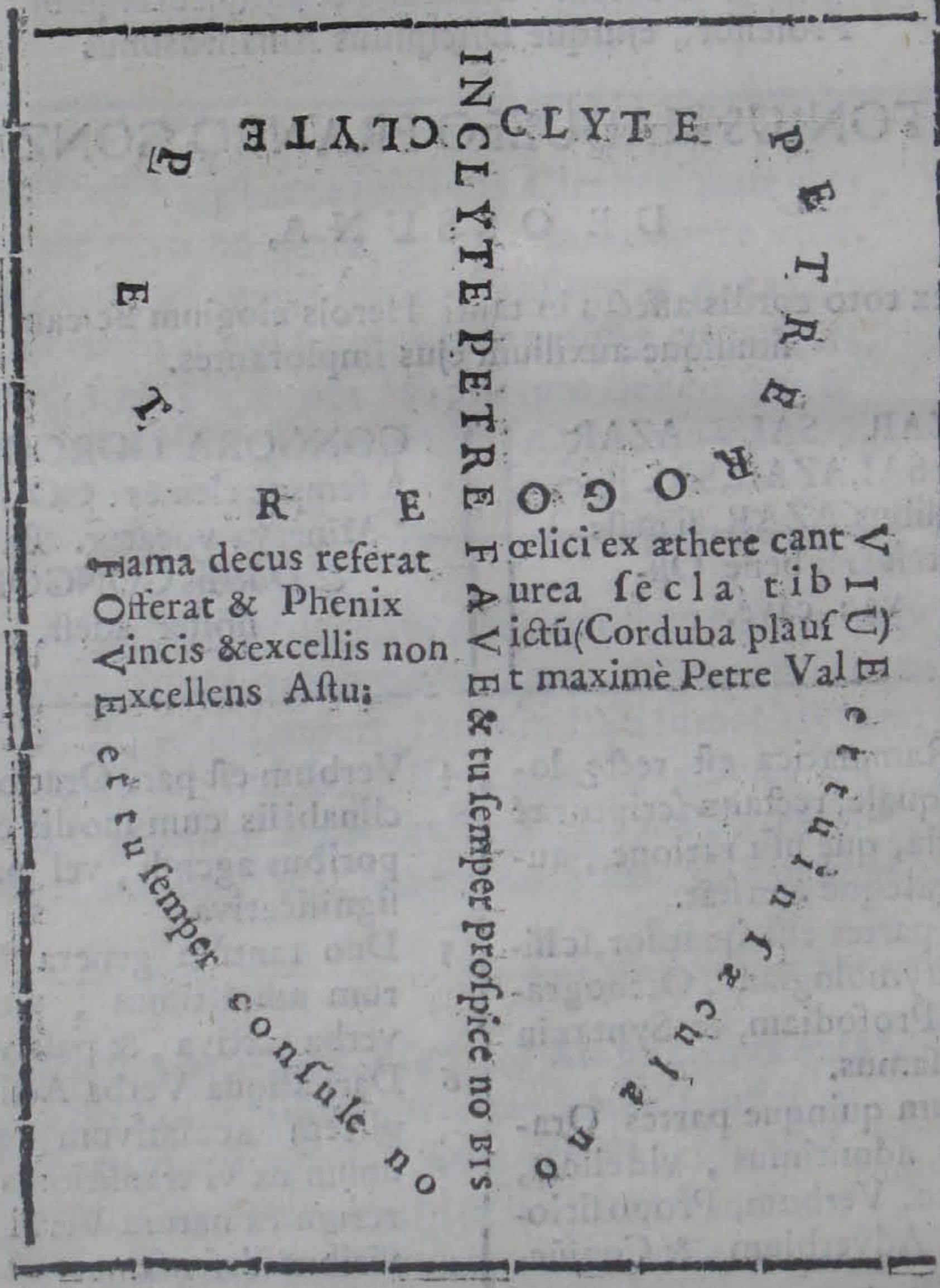

HAS GRAMMATICALES THESES EX PURO Latinitatis fonte decerptas ad pedes hujus Solis quia solus, Hujus salis, quia salus & si parvulas maximi erga tantum principem amoris scintillas humiliter & reverenter

S.A.L.A.Z.A.R.

Manè ex Scholasticis in Q. P. tela injiciet
Dom. Lucas Josephus Carrillo & Frias.
Vesperè in *P. M. D. Petrus de Ossuna.*

In *S. M. D. Joannes Valmayor & Serrano.*
In T. *M. D. Melchior Josephus de Ossuna & Lara.*

Q. P. M. D. AN DENTUR VERBA DUPLICEM ACCUSAtivum Regentia? Resp. N. 6.

Minervica litteralis palestra optimos quosque invitat Athletas in Celeberrima Divo Bartholomæo Sacra Parochiali Ecclesia Nobilissimi Oppidi de MONTORO. Die 22. Junij, Anno Domini 1740.

LXXXIII.

De Question matutina firme entivo
El Actuante assi nos proponia
Ego *peto* te *libros*, el Activo
Peto uno, y otro caso le regìa,
Te porque es de persona Acusativo;
Libros porque es la cosa que pedia;
Y sino el que elegante ingenio tiene
A *libros* de proposicion que suene.

LXXXIV.

Si quito el *te*, y el *libros* ſolo queda
Que ſe rige de el Verbo es evidente,
Sin que otra razon de eſto darſe pueda,
Que fer coſa *pedìda*, y no *petente*:
Luego ſi pueſto el *te* à *libros* no veda
Ser la coſa *pedida* es convincente,
Que pues una razon ſiempre milita,
De el Verbo ambos regirſe ſe acredita.

LXXXV.

Con eſtilo Laconico à *priori*
Eſtas, y otras razones proponia
El Actuante ſin que à *poſteriori*
Le faltaſe razon que convencia
Juzgando el Docto que era *mixtifori*
Por la viveza con que defendìa
Pareciendo Philoſopho excelente
El que Grammatico era ſolamente.

LXXXVI.

A eſtadio Minerval de Atagoniſtas
Con anſia de aprender mi afecto vuela;
Por beber ſolo à las primeras viſtas
Ambrosìas de Ciencias en ſu eſcuela:
Mas apenas ſus prendas bien reviſtas
Tuvo el diſcurſo quando le deſvela
Ver de Doctos corona celebrada
Cóvertida en Ciudad muy bien fundada.

LXXXVII.

Apoc. cap. 2 l. y. 2.

Aguila perſpicaz, y generoſa,
Que en Patmos ſe bebiò rayos ſolares
Una admiro viſion muy myſterioſa
De indecibles Arcanos mar de mares;
Dice, que una Ciudad viò prodigioſa
De adornos, y excelencias ſingulares;
No digo que es la miſma, antes ſi crece
La nueſtra mucho sì à ella le parece.

De eſte noble edificio ſeña es fixa (p)
Las luzes (p) deſpreciar de el miſmo Apolo Ibidem. ℣. 13.
Pues ay quien le ilumine, y le dirija
Que es un (q) Cordero Sol en todo ſolo: (q)
Tambien el nueſtro logra que le rija Ibid. cod. ℣.
Vn SALAZAR Sol de uno, y otro Polo,
No aſirmando mi pluma es el Cordero,
Mas sì que es ſu legitimo heredero.

LXXXIX.

El jaſpe (r) dìò à ſus muros fortaleza, (r)
Sus puertas (s) Margaritas prodigioſas, Ibid. ℣. 18.
Sus plazas con aurifera belleza (t) (s)
Sin las nocturnas ſombras pavoroſas; (v) Ibid. ℣. 21.
Mas tente pluma, advierta tu rudeza (v)
Que para medir obras tan paſmoſas Ibid. ℣. 24.
Caña de oro (x) es medida acomodada, (x)
Y tu eres caña, pero muy caſcadà. Ibid. ℣. 15.

LXL.

No pues ſe empeñe no tu inſuficiẽcia,
Siendo tus alas tan de el todo icarias
Para purificar con evidencia
Eſtas Ciudades à el parecer varias:
Vna, y otra es Ciudad ſin competencia,
Ambas de perfecciones ſon ſumarias;
Si ſon en todo iguales no es mi intenro;
Sì que de ambas uno es el cimiento.

LXLI.

En el immenſo mar de tal grandeza
Dara entrada el q̃ en mar hizo caminos
Para que haga principio mi rudẽza
A deſcifrar cimientos peregrinos;
Y pues que piedras de eſpecial belleza
Son eſtos fundamentos chriſtalinos,
Allà va à aueltras prendas celebradas
Vna lluvia copioſa de pedradas.

Fundamentum 1. Jaſpis. Ibid. ℣. 19.

Replica primera Don Martin del Pozo Preſbytero.

LXLII.

El cimiento primero que adornaba
De el Aguila ſuprema el Edificio
Es el ſolido jaſpe que brillava
Con excelente placido artificio;
O Noble *Pozo*! ſolo à ti quadraba
Ser de Doctos cimientos frontiſpicio,
Pues de el jaſpe el lucir tan ſin embozo
En ti deſcanſa como piedra en Pozo.

LXLIII.

Tienen por mas precioſo, y eſtimado
Al jaſpe verde Doctos naturales,
Haciendolo eſtimable, y agraciado
Sus verdoſos colores eſpeciales:
Tus prendas, Docto *Pozo*, mi cuydado
Los admira verdores celeſtiales,
Pues dando frutos dignos de alabanza,
Aun de mas frutos preſtan la eſperanza.

Plin. lib. 37. cap. 9. Alap. in cap. 21. Apoc.

LXLIV.

En tu lucida prodigioſa Ciencia
Dexas paſmadas las admiraciones,
Pues de Latina docta inteligencia
Logras aumento ſin Declinaciones;
Lo ſcible logra en ti con evidencia
De ſu eſtado feliz claros blaſones,
Tus talentos no miro declinados,
Porque un Pozo es quiè tiene los eſtados.

Alap. Ibid.

LXLV.

Es el jaſpe admirable medicina
Dando à veces ſalud à el mas poſtrado;
Tu caridad ardiente columbina
Salud dà al poſſeido de el pecado:
Què mucho ſi eres de la peregrina
Cantera de aquel Heroe celebrado (y)
Que en Moral, y Oratoria con mil modos
Como en dos Alas trae ſalud à todos.

(y) Es hermano del Salomon de nueſtro Siglo, el R. P. M. Fr. Franciſco del Pozo, del Orden de S. Dieguo, Prior que ha ſido 15. años ſucceſsivos.

Deſpues q̃ laudatoria hizo eloquente
Eſte erudito ingenio aſsi arguìa:
De que el Verbo rigiera eficàzmente
Dos caſos claramente ſe inferia,
que uno, y otro ſerìa diferente
Al Recto, ſi à Paſsiva ſe bolvia;
Solo el primero es el Nominativo:
Luego al otro no rige el Verbo Activo.

LXLVII.

A que ſe reſpondiò, que no era ageno
De eſte caſo ſegundo ſer el Recto,
Pues el uſo (tal vez de yerros lleno)
Hace mal viſto lo que no es infecto,
Y que por ſolo el uſo no ſea bueno
Conſta; pues el Latino con efecto
Pues dice, *Hoc à me tibi celetur*
Dixera, *Hoc à me tibi petetur.*

LXLVIII.

El ſegundo cimiento que deſcuella
Athlante de Ciudad tambien fundada
Es el Zaphiro, piedra que por bella
De celeſte color eſtà adornada:
O gran *Molina* ignifera centella
De la Africana luz luz elevada;
Tu Ciencia ſer admiran mis deſvelos,
No ſiendo Aſtronomia, de los Cielos.

Secundus Zaphirus. Ib.

Segunda Replica, el M. R. P. Fr. Pedro Molina, Lector de Theologia en la Caſa Grande de San Auguſtin de Cordoba.

LXLIX.

Puntos de oro matizan la belleza
En el ceruleo campo de el Zaphiro,
Donde de un tal metal la gentileza
En campo azul muy exalada miro:
De las Ciencias aurifera pureza
Que tu celeſte ingenio exalta admiro;
Mas què mucho, ſi al ver tales aſſombros
La Theologia ſe encogiò de ombros.

Plin. lib. 38. cap. 9.

De ſacros, y profanos fue ſentencia
Ser lo azul ſigno fixo de los Cielos,
Haciendo eſte color con evidencia
Al que lo aſsitte cauſa de deſvelos:
Aſsi viſte tu ingenio, y gran prudencia
En Cathedra, y en Pulpito eſſos velos
Vniendo aſsi de todos los primores
Y celos dando à todos Oradores.

Inſervit ad cõfortandum cor. Anſ.Boc.cit. in Sylv. hic.

CI.

Deſpues que à nueſtro Principe loaba
El ſabio corazon de ſu argumento
Eſte Docto Zaphiro aſsi alentaba:
De doble caſo el Verbo tendrà augmẽto
Si *ipſa natura verbi* ſe lo daba
Ergo la tranſicion no es fundamento
Si enim non dat natura, ſed tranſitio:
Ergo iſta regit, que es del Verbo oficio.

CII.

Dixoſe à eſto que aquel Acuſativo
Por tranſicion el Verbo lo queria;
Es decir que lo pide el Verbo Activo
Porque ſu accion en èl ſe recibìa,
Y la tranſicion ſolo mueſtra al vivo
El modo conque el Verbo lo regìa,
Siendo el un caſo qual *Recepto ente*
Y el otro qual ſujeto *Recipiente*.

CIII.

Tertius Calcedonius. Ib. Replica 3. Don Antonio deLuque Morales.

Calcedonio, ò Carbunclo q̃ es lo miſmo
Era de los cimientos el tercero,
De bellos lucimientos hondo abyſmo
De rayos Apolineos Theſorero:
O! gran Luque, à mi pluma paraſiſmo
Cauſa el verte en primores el primero;
Mas pues eres Carbunclo tan profundo
Denme alie nto tus luzes ſin ſegundo.

CIV.

Vistese de un color tan encendido
El Carbunclo que al fuego es semejante,
No siendo dable que se estè escondido,
Porque lo manifiesta lo brillante:
Tu insigne Toga de color subido,
Pues es de el celestial participante,
Ser tu profunda Ciencia descubria
Hija de la Thomistica Ambrosìa.

Alap. ubi supr. Plin. lib. 37.

FuèColegial en la Villa de Cabra su Patria.

CV.

El Carbunclo si en alto es colocado,
Todo alumbra, qual Sol en roxo Oriente,
Tributando explendores agraciado
Sin el lunar infausto de Occidente:
Assi por ti fue el Orbe iluminado
Desde la Sierra de Egabro eminente,
Donde incessantemente noche, y dia
Consagrabas aplausos à Maria.

Alap. ubi supr. Covarrub. Tes. de la leng. Cast, fol. 136.

Fuè Capellan de Maria Ssma. de la Sierra de Cabra.

CVI.

Es de Carbúclos proprio en quarto modo
El que su luz expela obscuras nieblas,
Destruyendo sus rayos en un todo
Las funebres noctivagas tinieblas:
Dichoso tu, que de el humano lodo
Del Padre de la luz mansiones pueblas,
Iluminando el racional ganado,
Y desterrando horrores de el pecado.

Sylv. ubi supr.

Es Rector, y Cura en la Villa de Adamùz.

CVII.

Loado el gran Pastor con elegancia
Assi este ingenio docto proferia:
Entre el caso, y el Verbo no ay distancia
Si es cierto que aquel de este se regìa;
De dos casos el uno està indistancia
No admite, porque algun medio admitia:
Ergo si Verbum minime immediatè
Tangit casum, non regit nisi latè.

CVIII.

A esto se respondiò, que es muy constante
Toque immediatè al recto lo regente;
Que el Medio al Verbo no le es repugnante
En tocar casos immediatamente,
Porque *est logicum medium*, *bocque stante*
Est immedia.io in tacto, *& in tangente*,
Quæ immediatio tunc certè repugnaret,
Si aliquod medium phisicum adstaret.

CIX.

Quartum Smaragdus. Ib. 4. Replica Dõ Lorenzo Peralta y Guerra, Colegial Passante, y Opositor à Cathedras en el Colegio de San Pelagio.

De la Noble Ciudad quarto cimiento
Formaba la Esmeralda prodigiosa
Nombre que infunde vigoroso aliento
Y arrastra la atencion mas decorosa:
O *Peralta*! aun tu mismo cognomento
Tu Ciencia nos describe por palmosa,
Pues el *Per* con el *Alta* muy al vivo
Le dan el grado de Superlativo.

CX.

Alap. nbi supr.

Es proprio de esta piedra peregrina
Vestir de su color lo que halla à mano
Formando una Esmeralda hermosa, y fina
De quanto su verdor recibe ufano;
De tu Ciencia Esmeralda christalina
Docto encumbro el Prelado soberano,
Porque al lograr de Cathedras Regencia
Peralta à todos des-peralta Ciencia.

CXI.

Plin. lib. 37. c. 5.

De la Esmeralda el verde es tan lucido
Que no ay con èl quien cõpararse pueda,
Pues siendo el de las plantas tan subido,
La planta, ò arbol todo atràs se queda;
Asi tu ingenio aun no bien aplaudido
Al Docto mas sutil hace que ceda,
Pues para tus Cientificos troteos
Los Robles mas robustos son Pigmeos

Muy

Muy apreciables de Esmeralda espejos
Formar suelen ingenios desvelados,
Donde hiriendo de el Sol claros reflexos,
Reverberan mas bellos, y agraciados:
El Sol *Aquino* en ti grandes bosquexas
De Ciencias con sus rayos dà formados,
Borq̃ el bosquexo, O! Espejo Pelagiano,
Buelvas Rayo Thomista soberano.

Plin. lib.

CXIII.

Discreto al Illmo. Prelado
Loò, y arguyò assi: Causa eficiente
Causar no puede efecto duplicado,
Pues *aliàs* uno, y otro es evidente
Fuera adequado, y fuera inadequado;
Illorum quovis causæ vim hauriente:
Ergo, si es esta causa el Verbo Activo
No rige duplicado Acusativo.

CXIV.

Respondiòse q̃ siempre el Verbo Activo
Es causa lata, y nunca rigorosa
Por lo qual el un solo Acusativo
No apura al Verbo fuerza vigoròsa;
Ni aun es de su virtud adequativo,
Porq̃ no es produccion donde ay tal cosa
Cum ergo non sit Physica productio
Horum casuum non implicat constructio.

CXV.

La Sardonica Piedra celebrada
El fundamento quinto componia
Piedra que por estar mas adornada
De negro, blanco, y roxo se vestia:
O Docto *Pozo*, à ti viene cortada
Piedra que estos colores admitia
Pues nadie muda al dia mas colores,
Que de Latinidad los Professores.

Quintum Sardonix. Ib. ℣. 20. 5. Replica, D. Thomàs del Pozo Maestro de Latinidad, q̃ era è estaVilla. Plin. lib. 37. cap. 6.

De

CXVI.

De eſtimacion quilates muy ſubidos
Le dan raras vittudes excelentes
Siendo eſpecial en reprimir erguidos,
Impulſos de ſobervia inobedientes;
Quien como tu Diſcipulos perdidos
Hace Doctos diſcretos, y eloquentes?
Y ſi no, hable Montoro lo que paſa,
Pues coſa es que ſe ſabe en cada caſa.

Bude. cit. in Sylv.

CXVII.

Diò à eſta piedra el Autor de lo criado,
Vn breve raſgo de el Poder Divino,
Pues al aduſto, y melancolizado
Jubilo infunde, y guſto peregrino:
Eſto à ti diò el Divino Autor ſagrado
Con un modo eſpecial, pues pierdo el tino
Al ver que la Eſcolaſtica tarèa
Jamàs triſteza te ha infundido fea.

Aliqui A. A. Apud Alap.

CXVIII.

De el ojo à la pupila aproximada
Dexa expeliendo todo humor pecante
Eſta piedra la viſta confirmada
Tu de Latinidad robuſto Atlante,
Que aſsidas tu Doctrina bien fundada
Lo aclama el que logrò ſer tu Eſtudiante
Siendo en todo de todos conocido
Aquel alumno que tu voz ha oìdo.

Platear. Celeb. Medi & ex eo Andre. Baeci. Tract. de 12. Gemmiſ.

CIX.

De eſte Docto Maeſtro el Argumento
En Archaiſmos todo ſe fundaba
Probando no ſer cierto nueſtro intento
Porque ya tal doctrina no ſe uſaba,
Negando à mi ſentencia el valimiento
Porque el uſo no la patrocinaba;
Eſte fue el Argumento, que nos puſo
El que ſi bien ſe advierte es todo al uſo.

CXX.

A eſto ſe reſpondiò ſer coſa falſa
Que el uſo mi ſentencia no la aprueba,
Que ſu rueca de llanto hacìa revalſa
Porque la dexè ya que ſu uſo pruebe
Lo que mi rueca, y uſo hilò; que es ſalſa,
Que el año raſtillò de treinta y nueve
Vn *Paſtor* Complutenſe celebrado
Maeſtro de Maeſtros venerado.

Lleva mi ſentencia D. Juan Franciſco Paſtor, Maeſtro de Latinidad en la Vniverſidad de Alcala, en ſu nuev. Method. impreſſo año de 1739.

CXXI.

Reſpondiòſe tãbien à aqueſta inſtãcia,
Que Archaiſmos es oy caſo muy raro,
Y ſer ſuele una mala concordancia,
Como en abſente nobis eſtà claro,
Que lo malo dañò à eſta diſcordancia,
No el ſer vieja, ò no ſer; futil reparo,
Que mi ſentencia mas lucida dexa,
Pues ſino es ley no perderà por vieja.

CXXII.

Terminòſe el Certamen Matutino,
Y el ſiempre Nobiliſsimo Prelado
Como quien es aplauſo peregrino
Nos diò, y à deſcanſar ſe ha retirado;
El Congreſſo ſiguiò el miſmo deſtino,
Yo placentero, y muy regocijado,
Pues Veſpertina me ofreciò aſsiſtencia
El grande Protector de toda Ciencia.

CXXIII.

Su aurifera Guedeja, ya inclinaba
El q̃ Templo en Leucate logrò Auguſto,
Conque à las bellas flores anunciaba
De Nocturnos horóes duro ſuſto:
Quando el Grã SALAZAR ya iluminaba
El Acto Veſpertino con gran guſto
Obſequiandolo mas el Docto Eſtadio,
Que Ambracio ſeno à ſu feliz Leucadio.

Del

CXXIV.

Del Prelado la venia conſeguida,
Con ſu admirable ingenio el Actuante
Su laudatoria decantò lucida
Diſcreta en Proſa, en Metros elegante;
Finalizada accion tan advertida
Dueño le buſcò al Sardio rutilante
El que en coſa encontrè tan agraciada
Que jamàs yo peguè mejor pedrada.

CXXV.

Sextum Sardius. Ib.
Primer Medio Veſpertino. D. Pedro Joſeph Lucas de Oſſuna, ya oy Colegial en el de S. Pelagio.

Formaba el ſexto Fundaméto hermoſo
El Sardio de pureza noble cuna,
Pues Lunar le repugna vaporoſo,
Que à ſu belleza dè mancha importuna:
Aſsi tu eſtilo, y tu decir ayroſo
Lunar de imperfecciõ no admite Oſſuna,
Aplauſos arraſtrando peregrinos,
Y auu algunos chillidos femeninos.

Alap: hic.

CXXVI.

Hace alarde del Sardio lo agraciado
De tener la alegria vinculada,
Gozo infnndiendo, y muy riſueño agrado
Aun en perſona feria, y meſurada:
Mejor que el Sardio tu tienes probado
Que lo alegre en ti tiene ſu morada
Pues luego que en el Acto el labio abriſte
De alegria el Theatro revertiſte.

Alap, ubi ſupr.

CXXVII.

Deſpues de laudatoria en doctо eſtilo
En forma ſylogiſtica aſsi hablaba:
Es la comparacion ſeguro aſylo
Que al Participio en Nõbre tranſmut aba
De muy ſabia razon agudo filo
En *Invidentior* eſto confirmaba
Si enim invidens non præpoſitionis
Vi, fiet nomen vi Camparationis.

Rel-

Respõndiòse à este Medio, q̃ el motivo
De que *invidens* en Nombre se convierta
No es la Prepoſicion ni da en el vivo.
Ni la comparacion abre la puerta,
Pueſto que al formar el Comparativo
Del tiempo la amiſsion es antepueſta:
Nomen ergo non fit comparatione,
Sed temporis fit tantum amiſsione.

CXXIX.

El Chriſolito al ſeptimo cimiento
Con hermoſos matices da bordado,
Siendo por ſus colores un portento
Pues qual ramo es de flores agraciado,
A ti ſino me engaña el penſamiento
Es ò *Serrano* todo acomodado,
Pues nadie ignora en punto de primores
Que es la Sierra la madre de las flores.

Septimum Chryſolitus. Ib.
2. Medio Don Juan Serrano, ya oy Colegial en el de S. Pelagio.
Ale. cit. in Sylv.

CXXX.

Realza de eſta piedra lo brillante
Metal, que al ignorante hace adivino
Cahirclando ſu placido ſemblante
De el oro lucimiento peregrino:
En tu ingenio ſutil, y penetrante
Mina ay de oro donde pierdo el tino
Pues bien hallado en tus diſcurſos bellos
En lo exterior eſtà de los cabellos. *

Plin. l. 37. c. 9.
* Tiene el pelo muy rubio.

CXXXI.

Con eſtilo diſcreto à ſu Prelado
Aplaudiò, y aſsi dixo: el Incremento
De Preterito es addito eſcuſado
Aviendo el de preſente que es cimiento;
Sed no ſe multiplican (es ſentado)
Entidades ſin que aya fundamento,
Luego tal incremento à letra viſta
Razon no tiene alguna en que conſiſta.

CXXXII.

Respondiòse, que aisi como es costãte
Ser las Raìzes tres, es conveniente
Señalar incremento regulante
Tiempos no derivados de el presente
Siendo la claridad tambien bastante
A hacer el incremento congruente,
Pues si en cada Raìz ay incremento.
Gran porcion de excepciones lleva el viento.

Octavum Beyllus 3. Medio Don Melchor Joseph de Ossuna y Lara. Alap. Vbi sup. Plin. lib. 37. cap. 35.

CXXXIII.

Es el Berilo octavo fundamento
Piedra que en otra no halla semejanza
Pues superior la adorna lucimiento
Sin q́ en sus brillos entre el oro en danza,
Asi *Ossuna* es tu noble entendimiento
Sin el dorado dixe de alabanza
Pues tanto en mi sentir tu ingenio brilla
Que es sin diges la octava maravilla.

Alap. ubi sup.

CXXXIV

Al Berilo es de lauros la sumaria
Uirtud que lo sublima en summo grado
Pues al de condicion cobarde, y varia
Firmeza infunde, y animo sobrado;
Asi tanto à la pugna literaria
Tu voz moviò al Theatro venerado,
Que à penas respondì lo suficiente,
Quando casi se oyò el ergo siguiente.

CXXXV.

Hecha su laudatoria assi arguìa:
A la Latinidad falta ninguna
Hacelo que en sì misma contenia:
Ornate, que Rethorica da es una
De las cosas que aquella en sì tenia,
Pues que no tiene distincion alguna
Ornate, y *Recte*: luego si esto tiene
Tambien aquello en ella se contiene.

Resi-

Reſpondiòſe ſer coſa diferen^e
De *Ornate* el *Recte*, y opinion ſentada;
Pues una Oracion ſe hace rectamente,
Sin que ſe infiera : ergo eſtà adornada
Pues ly *Recte* es que eſtè infabliblemente
A Reglas de Grammatica arreglada,
Pero ly *Ornate* ſon viſtoſas flores
Hijas de los Rethoricos primores.

CXXXVII.

Daban materia al nono fundamento
Del Topacio los brillos no vulgares,
Pues negado del todo al pulimento
Luce por sì ſin rielgo de lunares:
Docto *Serrano* aſsi es el luci niento
De tus ſupremas prendas ſi ngulares
Las que el aplauſo ſi en loor las baña
Aun mas que las aplaude las empaña.

Nonum Topaciu^m. Ib. 1. Replica Veſpertina, el P. Fr. Juan Serrano, del Orden de N. P. S. Franciſco. Plin. lib. 37. c. 8. Alc. cit. in Alap.

CXXXVIII.

Se aumentan del Topacio reſpládores
Si el luminar mayor los ilumina
Pues ſus viſtoſos placidos colores
Vna forman lumbrera Chriſtalina:
Diò tu ingenio luciferos candores
Luego que le alumbrò luz peregrina
Del luminar Scoto, que en las Ciencias
Sino es mayor, es de altas preeminẽcias.

Idem ubi ſupr.

CXXXIX.

Logrò el Topacio ſu felìz Oriente
Del Mar Bermejo en Isla muy viſtoſa
Tierra en ſus frutos fertil, y excelente
Pueſto que es cada qual piedra precioſa:
Que eres mejor Topacio es evidente
Por Montoro tu Patria decoroſa,
Isla del Betis inſondable abyſmo
De ingenios que aun agotã el Guariſmo.

Plin. ubi ſup. & lit. 6. cap. 19, Extrav. lib. 6.

CXL.

Plin. ubi ſupr. Excede del Topacio la hermoſura
En quantidad las piedras celebradas,
Pues que de quatro codos en altura
De un Topacio ay eſtatuas fabricadas:
De tu ſublime Ciencia la eſtatura
Sobrepuja altas cumbres elevadas
Siendo eſtatua à tu ingenio rutilante
Tu Ciencia, y tu decir tan galante.

CXLI.

Dicha ſu laudatoria aſsi arguìa:
Que ſe dè de Preterito Incremento
A la *Taleidad* ſe deberia,
Pues ſi à todos los Tiempos no es ſu augmento
Comun: luego por *tal* ſe admitiria;
Sed la *Taleidad* additamento
Es, que la Eſſencia toda la ſupone:
Luego tal Incremento mal ſe pone.

CXLII.

Dixoſe que el Preterito en ſi tiene
Por raìz ſer de tiempos regulante,
Que la *Taleidad* que à ſu ſer viene
Additamento es determinante,
Que en tales tiempos ſu virtud retiene,
Sin q̃ ſe eſtienda à mas; conq̃ es conſtãte,
Que ſin *Taleidad* es Incremento,
Y con ella de *tal* logra el augmento.

CXLIII.

Decimũ Chriſopraſus. Ib. 2. Replic. Don Antonio de Luque y Morales. Andreas Creteſis cit. in Sylv. Fue el decimo cimiento el Chriſopaſo,
Piedra à quien de calzado ſirve el oro,
Siendo el color de eſte metal eſcaſo
Para el que al Chriſopaſo da decoro:
A ti ò *Luque* cortado viene el caſo
Por de Ciencias, y ſabios gran theſoro;
Y el que dudare ſi eſto es verdadero
Lea de los cimientos el tercero.

Aſsi

CXLIV.

Aſsi pues arguyò eſte Docto Athlante:
De la Lengua Latina perfecciones
No cauſa la Rethorica elegante,
Pues lucen los Grammaticos blaſones
Sin ella como en muchos es conſtante,
Que ignoran las Rethoricas razones:
Ergo ſi ſine hac illa eſt perfecta:
Ergo per ſe eſt ornata, & per ſe eſt recta.

CXLV.

Reſpondiòſe que ſue ſin duda alguna
Las perfecciones dos, y diferentes
Propria de la Rethorica es la una,
La otra aſsiſte à los Latinos Entes;
Eſta eſtà en la Oracion que bien aduna
Reglas, y Caſos rectos, y regentes
Aquella da primores muy aceptos
Hijos de los Rethoricos preceptos.

CXLVI.

Era el Jacinto undecimo cimiento
Piedra q̃ haſta en el nõbre es prodigioſa,
Pues ſi ſe mira ſu raiz de intento
Piedra, y flor ſignifica myſterioſa:
Peralta aſsi es tu docto entendimiento,
Pues luce como flor, y qual precioſa
Piedra en ſer firme lleva la guirnalda,
Y ſino que lo diga la Eſmeralda.

Vndecimũ Hyacinthus. Ib. 3. Replic. Don Lorenzo Peralta.
Plin. l. 34. cap. 9. Hiſt. Vniv. de Plantas. lib. 15. cap. 4.
Leaſe el 4. Cimiento.

CXLVII.

Su eſpecie aſsi propuſo doctamente:
Que por comparacion ſea in infalible
Ser nombre el Participio es evidente,
Pues ſi antes tal qual vez ſerlo es factible
Subſtantivo ſerà evidentemente,
Que es con comparacion incompatible
Nam participium Amans es conſtante
Si antes *ſit nomen* ſignara al amante.

Di-

CXLVIII.

Dixe que *Amans* no tiene en sì potencia
Hecho Nombre à ser Nõbre substantivo,
Y sin ella no tiene indiferencia,
A uno, y otro, si solo al Adjetivo,
Dice *Ex natura sua* su tendencia,
Como el significar lo muestra al vivo
Pues à *Amans*, *quia adjective* es el amante
Le suple *Vir vel homo* el Estudiante.

CXLIX.

Duodecimũ Amethystus. Ib. 4. Replic. Don Fernando Comellas y Moreno, Doctor. en Medicina. Plut. lib. de audi. Poe.

La Ciudad coronaba la Ametista
Formando el duodecimo cimiento
La que de sus virtudes en la lista
Pone hacer vigilante el soñoliento:
Noble Comellas Docto Galenista
Contigo la Ametista habla de intento,
Pues de nuestra salud grave cuydado
Noche, y dia te trae delvelado.

CL.

Acompaña esta Piedra rutilante
Virtud que la hace mas apetecida,
Plin. lib. 36. cap. 20. Pues el sanguineo fluxo exorbitante
Dioscor. lib. 5. Reprime, y al paciente le da vida:
Tu esse fluxo, y qualquiera humor pecãte
Con tanto acierto tienes de la brida
Que à muchos vimos que con feliz suerte
De los brazos hurtaste de la muerte.

CLI.

La Ametista es de precio inestimable,
Sylv. ubi sup. Y de Doctos Autores muy loada
Porque en ser à los ojos agradable
Excede à toda piedra celebrada:
Tu acierto en Medicina tan loable
Hace tu habilidad tan estimada
Que al verte el que està enfermo es caso cierto
Parecerle que mira el Cielo abierto.

Es

CLII.

Es la hermoſa Ametiſta muy ſuave,
Y de materia poco , ò nada dura
A admitir prompta el pez, la flor, el ave;
Y otros muchos primores de eſcuplatura:
Bella Ametiſta ſer tu ingenio ſabe
Pues en el eſculpio dieſtra eſtructura
No menos Logicales Sylogiſmos,
Que de Hipocrates Doctos Aphoriſmos.

CLIII.

Loò al gran SALAZR, y aſsi arguìa:
Si la Latinidad neceſsitara
De Rethorica claro ſe inferia,
Que eſta neceſsidad bien ſe explicara
Si la Latinidad ſe definia
Como parte eſſencial que le tocara,
Ergo vel diſtinctio eſt diminuta
Vel ſi eſt bona ſententia non eſt tuta.

CLIV.

Dixe ſer mi opinion fundada, y recta
Ser la difinicion que eſtà aſsignada,
Sin que la graduaſe de imperfecta,
Que la neceſsidad no eſtè explicada,
Pues ſolo ſe define la perfecta
Eſſe ncia *ut recta* no como adornada,
Pues ſi *ut Ornata* alli ſe definiera,
La Rethorica *ut Cauſa* ſe puſiera.

CLV.

Finalizado el Acto dexo luego
La Cathedra, y atento, y reverente
Del grande SALAZAR à los pies llego,
Principe, que en dar honra diligente
A ſus brazos me ſube donde entrego
Todo mi afecto reſpetoſamente:
Y como fue eminente la ſubida
Temo como à la muerte la caìda.

Idem ubi ſup.

CLVI.

O Heroe insigne, ò Principe famoso,
Nunca bastantemente celebrado
Pues de un Homero Numen prodigioso,
Se verà en vuestras glorias anegado:
Vos soys de Ciencias Protector pasmoso
Pues unis à lo Docto lo premiado:
Hable por todos un Thomista usano
Mi amado Viridario Pelagiano.

CLVII.

Digalo un *Bargas* cuyo gran talento
De justicia llevò la Rectorìa,
Cuyo ingenio à infinitos diò alimento
(Felìz yo, que uno fuè) de Theologia:
Vn *Aleudia* de agudo entendimiento,
Cuya especie al Theatro es Ambrosìa
Mostrando ser alumno su hondo seno
De aquel gran Cathedratico MORENO.

CLVIII.

Vn *Perea* de ingenio soberano
De lograr digno Delphica Corona,
Pues lucir hace el Cielo Pelagiano
Haciendo alli su voz que arda *Bayona*:
Vn erudito *Nieto*, un *Mohedano*
Cada qual de luz rayos eslabona,
Aquel gran Luminar en Theologia
Y este no menos en Philosophia.

CLIX.

Vn *Baena* Theologo eminente,
Vn *Sanchez* de los Doctos celebrado,
Vn *Carrillo* abundante, y eloquente;
Vn *Bejarano* en Ciencias elevado,
Vn *Nadales* de ingenio preexcelente,
Vn *Risquez* ya Thomista consumado,
Siendo de esta Thomista Docta Zona
Mi estimado *Peralta* la corona.

Sien-

D.Francisco de Bargas, Cura del Sagrario, Cathedratic. de Theolog. y oy Rect. en el Coleg. de S.Pelag. Don Pedro de Alcudia, Cura del Sagrar. Cathedratico de Theolog. en dicho Coleg., y Maestro de Pages de su Illma *Fue discipulo de mi hermano el Lic. D. Fernándo Ruiz Moreno y Arias, Cathedratico q̃ fue muchos años é aquel Coleg. y oy Abogado de los Rs. Consej. D Miguèl Perez Cathedratic. de Philosophia.
Es el curso por donde se enseña en aquel Coleg.
D. Franc. Nieto Presidente de Theologia.
D. Franc. Mohedano, Presidéte de Philos.
Colegiales Passantes, Opositores à las Cathedras:
D Joseph Baena
D. Fern. Sánchez
D. Aur. Carrill.
D. Roque Bejarano.
D. Lor. Nadales
D Miguèl Risq.

Siendo Fabonio amor en tal Abyſmo
Surcar pudo haſta aqui mi Navecilla;
Yà en tanto mar le calma un paraſiſmo,
Sendo remora , tanta maravilla:
Y qual fuego , qne caſi vẽ en sì miſmo
Defecha union , por quien ſu todo brilla
Se esfuerza , y dice : Mas que el Ave rara
¡Viva el gran SALAZAR con la Tiara.

F I N.

POR UN ANONIMO, EN ALABANZA de el Autor.

LA fama de eſtos Verſos, juc
Por todo el Orbe eſparcirà velò
Lo que Moreno compuſo aqueſta ve
Para que cante dulciſona una vo.
Yà la invidia con gruñenta te
Avrà recogido ſu encorbada ho
Porque logra Montoro fin desli
A Moreno, bien blanco yà felì.

A un Obiſpo dedica Concluſione
A un Dean conſagra Poesìa
Y admitieron guſtoſos tales done
Unanimes ambas Señoria.
De todos mereciò las atencione
Por Octavas meliſluas Ambrosìa
Y le ofrecen amantes corazone
Deſſeoſos que viva muchos dia.